

LIAG ARGENTINA S.A.U.
Estados financieros consolidados intermedios condensados
correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de
diciembre de 2024

LIAG ARGENTINA S.A.U.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 - Expresado en moneda constante nota 2.2 - En miles de pesos)

CONTENIDO

Informe de revisión limitada de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados intermedios condensados por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Carátula

Estados financieros consolidados intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 que incluyen:

- ✓ Estado de situación financiera consolidado intermedio condensado.
- ✓ Estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales consolidados intermedios condensados.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio consolidado intermedio condensado.
- ✓ Estado de flujo de efectivo consolidado intermedio condensado.
- ✓ Notas 1 a 36 a los estados financieros consolidados intermedios condensados.

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los señores Presidente y Directores de
LIAG Argentina S.A.U.
C.U.I.T. N°: 30-59628295-0
Domicilio legal: Tucumán 1, Piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros consolidados intermedios condensados

1. Identificación de los estados financieros consolidados intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. (en adelante, mencionada indistintamente como “LIAG Argentina S.A.U.” o la “Sociedad”), con su sociedad controlada (la que se detalla en la nota 1.3 a dichos estados financieros consolidados intermedios condensados) que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio condensado al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales consolidado intermedio condensado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado intermedio condensado y el estado de flujo de efectivo consolidado intermedio condensado correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 36.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, reexpresadas en moneda de diciembre de 2024 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2 a los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.



Una revisión de los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros intermedios separados de las sociedades que integran el grupo económico. Las cifras de los estados financieros intermedios separados de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables auxiliares que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- c) Los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Sociedad.
- d) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$190.023.774,46 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de febrero de 2025

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Registro de Sociedades Comerciales -

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 36)

JUAN J. LÓPEZ FORASTIER (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

LIAG ARGENTINA S.A.U.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales consolidado intermedio condensado, de cambios en el patrimonio consolidado intermedio condensado y de flujo de efectivo consolidado intermedio condensado correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 – Expresado en moneda constante nota 2.2 – En miles de pesos)

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Domicilio legal:	Tucumán 1, Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad:	Agropecuaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	902.791
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	16 de septiembre de 1983
Modificaciones del Estatuto:	28 de noviembre de 1984, 13 de noviembre de 1985, 16 de septiembre de 1993, 20 de febrero de 1998, 29 de junio de 2004, 5 de septiembre de 2006, 8 de febrero de 2010, 2 de julio de 2018 y 13 de marzo de 2023.
Fecha de finalización del Contrato Social:	16 de septiembre de 2082
Denominación de la sociedad controlante:	Nueva Sur S.A. (ver nota 6 a los estados financieros consolidados)
Domicilio legal:	Rincón 487, Oficina 406, Montevideo, Uruguay
Actividad principal:	Inversora
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio:	100%
Porcentaje de los votos de la sociedad controlante:	100

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Correspondientes al Ejercicio económico N° 43 iniciado el 1° de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera Consolidado y Separado Intermedio Condensado al 30 de junio de 2024 y el Estado de Ganancias y Pérdidas y Otros Resultados Integrales Consolidado y Separado Intermedio Condensados, de Cambios en el Patrimonio Consolidado y Separado Intermedio Condensado y de Flujo de Efectivo Consolidado y Separado Intermedio Condensado correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en moneda constante – nota 2.2 - en miles de pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(nota 13 a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados y nota 13 a los Estados Financieros Separados Intermedios Condensados)

	En circulación, suscripto, integrado e inscripto valor nominal (en miles de pesos)	En circulación, suscripto, integrado e inscripto valor nominal (en miles de pesos)
	... 31.12.2024 31.12.2023 ...
Acciones		
Ordinarias de v/n \$ 1 y de 1 voto cada una	2.290	2.245
TOTAL	2.290	2.245

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

LIAG ARGENTINA S.A.U.


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)
(en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 2.2)

	Notas	...31/12/2024...	...30/06/2024...
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	51.976.057	52.402.680
Participaciones permanentes en sociedades	6.a	73.996	73.996
Activos biológicos	7	740.493	615.143
Otros créditos	9	2.272	12.048
Inversiones	11	1.333.170	1.432.009
Total del Activo no Corriente		54.125.988	54.535.876
ACTIVO CORRIENTE			
Activos biológicos	7	25.216.917	30.218.636
Inventarios	8	23.044.251	39.498.736
Otros créditos	9	27.289.509	14.874.401
Créditos comerciales	10	7.526.169	3.467.892
Inversiones	11	10.052.401	3.979
Caja y bancos	12	1.800.497	19.786.054
Total del Activo Corriente		94.929.744	107.849.698
TOTAL DEL ACTIVO		149.055.732	162.385.574
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Aportes de los propietarios		49.526.811	49.526.811
Reserva legal y facultativa		3.415.074	3.327.428
Resultados acumulados – incluye resultado del período/ejercicio		(10.684.509)	4.739.007
Patrimonio atribuible a la controladora		42.257.376	57.593.246
Participaciones no controladoras		27.083	-
Patrimonio total		42.284.459	57.593.246
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deuda financiera	14	43.593.209	43.047.715
Impuesto diferido	4	21.913.970	25.849.358
Previsiones		4.071	4.933
Total del Pasivo no Corriente		65.511.250	68.902.006
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	14.192.070	13.607.931
Deuda financiera	14	20.977.917	15.323.752
Remuneraciones y cargas sociales	16	1.537.714	1.376.988
Impuestos por pagar	17	191.275	3.087.826
Otras deudas	18	4.361.047	2.493.825
Total del Pasivo Corriente		41.260.023	35.890.322
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		149.055.732	162.385.574

Las notas 1 a 36 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis
meses finalizado el 31 de diciembre de 2023)
(en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 2.2)

	Nota	..31/12/24.. (seis meses)	..31/12/23.. (seis meses)	..31/12/24.. (tres meses)	..31/12/23.. (tres meses)
Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha	19	13.346.984	46.766.461	10.856.398	32.395.523
Cambios en el valor neto de realización de los productos agrícolas tras la cosecha	21	(13.387.740)	(32.613.949)	(1.587.221)	(17.608.985)
(Egresos) Ingresos por producción		(40.756)	14.152.512	9.269.177	14.786.538
Ingresos por ventas	20	39.118.370	37.860.229	14.247.214	17.750.266
Ingresos por arrendamientos y servicios prestados		2.025.797	5.389.219	1.299.487	(896.574)
Costo de los servicios y productos agropecuarios vendidos y costo de los productos industrializados vendidos	22	(46.222.009)	(43.287.654)	(20.445.331)	(20.667.833)
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización	23	8.578.132	13.103.125	7.178.781	10.359.926
Ganancia bruta		3.459.534	27.217.431	11.549.328	21.332.323
Otros ingresos	25	42.238	3.320.747	(177.366)	3.251.980
Gastos de comercialización	32	(6.951.299)	(4.967.609)	(3.056.542)	(2.052.014)
Gastos de administración	33	(2.350.650)	(1.780.733)	(1.140.006)	(825.853)
(Pérdida) Ganancia operativa		(5.800.177)	23.789.836	7.175.414	21.706.436
Ingresos financieros	24	2.605.593	2.058.363	1.291.326	656.960
Costos financieros	24	(792.202)	(1.029.515)	(749.948)	505.238
Otros resultados financieros	24	385.064	1.019.744	646.611	1.321.585
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	24	(11.621.801)	(24.367.153)	(9.942.595)	(18.777.429)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias		(15.223.523)	1.471.275	(1.579.192)	5.412.790
Impuesto a las ganancias	4	4.258.381	13.433.148	758.405	(1.269.987)
Resultado integral del período		(10.965.142)	14.904.423	(820.787)	4.142.803
Resultado integral total del período atribuible a:					
Propietario de la controladora		(10.963.456)	14.878.341	(819.101)	4.116.961
Participaciones no controladoras		(1.686)	26.082	(1.686)	25.842
Resultado total integral del período		(10.965.142)	14.904.423	(820.787)	4.142.803

Las notas 1 a 36 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023) (en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 2.2)

Rubro	Aportes de los propietarios.....				Reservas y resultados no asignados.....				Patrimonio atribuible al propietario de la controladora	Patrimonio no controladoras	Total	
	Capital suscripto	Ajuste del capital	Prima de emisión	Ajuste de prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total				Resultados no Asignados
Saldos al 30 de junio de 2024	2.290	26.937.021	891.581	21.695.919	49.526.811	3.306.366	21.062	3.327.428	4.739.007	57.593.246	-	57.593.246
Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de octubre del 2024						107.470	-	107.470	(107.470)	-	-	-
-Reserva legal						-	-	-	(4.372.414)	(4.372.414)	-	(4.372.414)
-Distribución de dividendos												
-Desafectación de la Reserva facultativa							(19.824)	(19.824)	19.824	-	-	-
Efectos por la transferencia de acciones al 31 de diciembre de 2024 (nota 1.2)									(10.963.456)	(10.963.456)	28.769	28.769
Resultado integral del período											(1.686)	(10.965.142)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.290	26.937.021	891.581	21.695.919	49.526.811	3.413.836	1.238	3.415.074	(10.684.509)	42.257.376	27.083	42.284.459
Saldos al 30 de junio de 2023	2.245	26.936.999	58.177	21.470.898	48.468.319	2.378.972	21.062	2.400.034	21.712.212	72.580.565	36.656	72.617.221
Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de septiembre de 2023						927.394	-	927.394	(927.394)	-	-	-
-Reserva legal						-	-	-	(18.329.598)	(18.329.598)	-	(18.329.598)
-Distribución de dividendos												
Resultado integral del período											26.082	14.904.423
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.245	26.936.999	58.177	21.470.898	48.468.319	3.306.366	21.062	3.327.428	17.333.561	69.129.308	62.738	69.192.046

Las notas 1 a 36 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 2.2)

	...31/12/24...	...31/12/23...
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
<u>Flujo de efectivo por actividades operativas</u>		
Resultado del período	(10.965.142)	14.904.423
Resultado por la posición monetaria neta	11.621.801	24.367.153
Más/Menos: Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas ordinarias		
Impuesto a las ganancias	(4.258.381)	(13.433.148)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	704.684	1.397.465
Valor residual por baja de propiedad, planta y equipo	46.623	-
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización	(8.578.132)	(13.103.125)
Resultado por tenencia	50.700	(79.118)
Resultado por cambio en la participación minoritaria	28.769	-
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	(147.752)	(2.364.183)
Intereses	792.202	1.029.515
Diferencia de cambio	(3.340)	(1.859.366)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) en créditos por ventas	6.414.364	(5.335.335)
Disminución (Aumento) en inventarios y activos biológicos	29.768.766	(12.898.283)
Aumento en otros créditos	(16.680.135)	(10.244.942)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(1.526.540)	5.065.263
Aumento en deudas por remuneraciones y cargas sociales	92.021	15.509
(Disminución) Aumento en deudas fiscales	(3.189.892)	5.130.931
(Disminución) Aumento en provisiones	(1.202)	10.074
Aumento en otras deudas	1.210.121	2.862.035
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	5.379.535	(4.535.132)
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo	147.752	2.364.183
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo	(324.684)	(939.755)
Aporte fondo de riesgo Don Mario S.G.R.	98.839	(1.154.990)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(78.093)	269.438
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Variación neta de deudas financieras	(5.624.753)	21.815.379
Dividendos pagados	(4.372.414)	(18.329.598)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(9.997.167)	3.485.781
<u>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo</u>		
Resultado por la posición monetaria neta	(3.240.531)	1.376.166
Diferencia de cambio generada por los saldos de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(879)	148.428
(Disminución) Aumento neto del efectivo por resultados financieros y por tenencia (utilizado) generado por el efectivo	(3.241.410)	1.524.594
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(7.937.135)	744.681
Efectivo al inicio del ejercicio	19.790.033	2.808.086
(Disminución) Aumento neto del período	(7.937.135)	744.681
Efectivo al cierre del período (*)	11.852.898	3.552.767

(*) Incluye efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 36 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(presentadas en forma comparativa)
(en miles de pesos)

Nota 1 - Información general de la Sociedad controlante

1.1 Información General:

La Emisora es una sociedad anónima constituida en la República Argentina bajo la denominación "LIAG Argentina S.A.U." (continuadora de LIAG Argentina S.A.), fue constituida el 27 de diciembre de 1982 con una duración de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, la que se concretó el 16 de septiembre de 1983, bajo el número 6625, libro 98, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Su domicilio legal al cierre del período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 se encontraba en la calle Maipú 1300, piso 26, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tal como se describe en la nota 35, posteriormente ha sido fijado en la calle Tucumán 1, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con fecha 4 de junio de 2024, LIAG Argentina SAU ("LIAG") y ABT Inversiones Agropecuarias SA ("ABT") suscribieron un Compromiso Previo de Fusión por Absorción, en los términos de los arts. 82 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, quedando comprendida esta operación en las prescripciones de los arts. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y demás normas fiscales sobre reorganización de empresas. La presente reorganización se llevó adelante considerando los estados financieros de ambas sociedades al 31 de marzo de 2024.

Con fecha 8 de agosto de 2024, el Compromiso Previo de Fusión resultó aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades con efectos al 1º de abril de 2024, donde LIAG absorbió íntegramente el patrimonio de ABT, sociedad, esta última que se disolvió sin liquidarse. Así lo expuesto el beneficiario final resulto ser Ignacio Bartolomé.

Como consecuencia de la relación de canje de la presente reorganización, LIAG aumentó su capital a la suma de \$2.289.763, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1, las que fueron entregadas a los accionistas de ABT, en canje de sus tenencias accionarias.

Finalmente, con fecha 30 de octubre de 2024 la reorganización societaria resultó inscrita por la Comisión Nacional de Valores.

1.2 Descripción del negocio:

La Sociedad es una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos agropecuarios, a través de la explotación de campos propios ubicados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Salta.

Su visión es la de ser líderes en agricultura y ganadería sustentable. Su misión es la producción sustentable y procesamiento de productos agropecuarios. Por sustentabilidad se entienden tres conceptos fundamentales: (i) la viabilidad económica, (ii) la viabilidad ecológica y (iii) la viabilidad social. La estrategia productiva de la Sociedad apunta al liderazgo nacional de la actividad agropecuaria en calidad, los emprendimientos a gran escala, la diversificación de la producción, el desarrollo de los recursos humanos, el empleo sustentable de los recursos productivos y del medioambiente y la progresiva incorporación de mayor valor agregado.

La actividad principal de la Emisora se centraliza en la producción de cultivos tradicionales (soja, maíz y trigo), algodón, y en menor medida, ganadería, cultivos no tradicionales (garbanzo) y prestación de servicios agrícolas a terceros.

1.3 Sociedades objeto de la consolidación

Los estados financieros de LIAG Argentina S.A.U. (controlante) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se consolidaron con los estados contables de Importadora y Exportadora del Norte S.A. (controlada).

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDIN ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

LIAG Argentina S.A.U. posee una participación directa en Importadora y Exportadora del Norte S.A. que asciende a 110.589 y 109.760 acciones nominativas no endosables, de 1 voto cada una, que corresponde al 98,74% y 98% de las acciones y de los votos posibles, respectivamente.

1.4 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en la calle Tucumán 1, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 2 - Bases de preparación

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros consolidados intermedios condensados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) aprobada por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Sin embargo, ciertas notas aclaratorias han sido incluidas para revelar hechos y transacciones que son significativas para un entendimiento de los cambios en la posición financiera y los resultados de la Sociedad de los últimos estados financieros al 30 de junio de 2024 y por el ejercicio finalizado a esa fecha.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios condensados han sido preparados para dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores debiendo la Sociedad presentar la información comparativa con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2024 para el estado consolidado de situación financiera intermedio condensado. En el caso del estado consolidado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedio por el período de seis meses y de los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo intermedios por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 se presenta información comparativa correspondiente al período de seis meses, según corresponda, finalizado el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a las normas de presentación establecidas por la NIC 34.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, son parte integrante de los estados financieros consolidados intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichos estados financieros se encuentran expresados en pesos constantes de diciembre de 2024.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios condensados adjuntos se presentan en miles de pesos y la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), es el peso argentino.


2.2 Información financiera presentada en moneda constante y bases de preparación

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda constante de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda constante, tal como lo requiere la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda constante de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 21,13% y del 106,67% en el período finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

El reconocimiento de los efectos de la inflación sobre los estados financieros de la entidad ha implicado un aumento del saldo de Propiedades, planta y equipo, de Inventarios y de Activos intangibles, por la reexpresión a moneda de cierre de los valores de costo de adquisición de tales activos, además de un aumento del Patrimonio neto principalmente el Capital social, que se ha ajustado desde las fechas de suscripción y los resultados acumulados, el consecuente efecto sobre el impuesto a las ganancias diferido, y una pérdida por la posición monetaria neta dada por el superávit de activos monetarios sobre pasivos monetarios expuestos a la inflación.

2.3 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico reexpresado, excepto por: (i) los inventarios, básicamente hacienda, cereales, oleaginosas y leguminosas y sus derivados que fueron valuados a su valor neto de realización, considerando la excepción de la NIC 2; (ii) los activos biológicos cuyo valor razonable puede ser medido con fiabilidad, los cuales fueron valuados a su valor razonable menos costos de venta utilizando los flujos de fondos futuros estimados descontados; y (iii) ciertos instrumentos financieros que fueron valuados a su valor razonable. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Nota 3 - Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 31 de diciembre de 2024, tal como se describe en la nota 3 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2024. La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.


Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas al 31 de diciembre de 2024 y las normas e interpretaciones emitidas al 30 de junio de 2024 que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, se describen en la nota 3 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2024 y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDIN ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 4 - Impuesto a las ganancias corriente y diferido:

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, como así también el reconocimiento de aquellos quebrantos que se estiman recuperables en función de las ganancias futuras estimadas.

El 29 de diciembre de 2017 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

Asimismo, en virtud de modificaciones introducidas por las leyes N° 27.430 y N° 27.468 a la ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, resultará aplicable el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, previsto en el artículo 95 de la ley de impuesto a las ganancias (ajustes estático y dinámico), en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación en el índice de precios al consumidor nivel general (IPC), acumulado en los treinta y nueve (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%). Sin perjuicio de lo anterior, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciado a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

No obstante, el ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo) que deba aplicarse respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 solo resultará computable en una tercera parte en el período de origen, en tanto los dos tercios restantes, en partes iguales, serán computables en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Sin embargo, el 23 de diciembre de 2019 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. En virtud de modificaciones introducidas por la misma, el ajuste que deba aplicarse respecto del primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019 solo resultará computable en una sexta parte en el período de origen, en tanto los cinco sextos restantes, en partes iguales, serán computables en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Adicionalmente, mediante su artículo N° 48 la Ley N° 27.541 estableció que se suspenda hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 las alícuotas dispuestas en el artículo 86 de la Ley N° 27.340 y que se establezca para el mencionado período de suspensión la alícuota del 30%.

Al cierre de los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la variación del IPC fue del 21,13% y del 106,67%, respectivamente. En consecuencia, la Sociedad determinó el impuesto a las ganancias aplicando las disposiciones mencionadas en los párrafos precedentes.

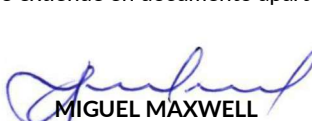
Finalmente, mediante el dictado del decreto 387/2021 con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la modificación a la Ley 27.630 de impuesto a las Ganancias, estableciendo la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias para Personas Jurídicas incorporando escalas progresivas con aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2021, conforme el siguiente detalle:

En virtud de la Resolución General AFIP 5168/2022 de fecha 5 de enero de 2024 que modifica la escala de la ganancia neta imponible, la tasa de impuesto aplicable a la sociedad será determinada en función de la siguiente tabla:

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDIN ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Cifras en miles de pesos				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Mas el %	Sobre el excedente \$
Mas de \$	A \$			
\$ -	\$ 34.704	\$ -	25%	\$ -
\$ 34.704	\$ 347.035	\$8.676	30%	\$ 34.703
\$ 347.035	En adelante	\$ 102.375	35%	\$ 347.035

Los citados montos se actualizarán anualmente en el mes de enero, considerando la variación anual del índice del precio al consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del segundo año anterior al del ajuste.

- La tasa de retención para el pago de dividendos se establece en un 7%.

En función de las estimaciones del Directorio y en base a las proyecciones disponibles, la Sociedad se encontraría incluida dentro de las empresas del cuartil superior debiendo soportar el tributo a la alícuota del 35%.

La Sociedad ha registrado un resultado por impuesto a las ganancias por los períodos de seis meses finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según el siguiente detalle:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Impuesto a las ganancias corriente	-	(710.428)
Exceso de la provisión	322.993	391.245
Impuesto a las ganancias diferido	3.935.388	13.752.331
Impuesto a las ganancias del período	4.258.381	13.433.148

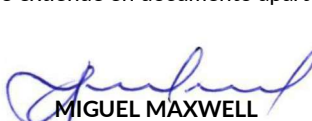
La conciliación entre el beneficio a resultados registrado por los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa vigente establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de ambos ejercicios es la siguiente:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
(Pérdida)/Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	(15.223.523)	1.471.275
Alícuota	35%	35%
Impuesto a las ganancias con alícuotas nominales	5.328.233	(514.946)
Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
Diferencias permanentes y diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(1.069.852)	13.948.094
Impuesto a las ganancias del período	4.258.381	13.433.148

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDIN ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

El siguiente cuadro detalla la composición del saldo patrimonial del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024:

	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Quebrantos (*)	400.643	-
Diferencias temporarias:		
Previsiones	1.746	518
Fondo común de inversión	14.111	1.919
Ajuste por inflación de propiedad, planta y equipo	(17.826.223)	(17.702.134)
Diferimiento del "Ajuste por Inflación Impositivo"	(29.967)	(54.279)
Inventarios y activos biológicos	(4.763.662)	(8.131.331)
Diversos	289.382	35.949
Total pasivo por impuesto diferido, neto de activos	<u>(21.913.970)</u>	<u>(25.849.358)</u>

(*) El quebranto prescribiría en 2029, si el resultado final pérdida se mantiene al cierre del ejercicio.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente


LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 5 - Propiedad, planta y equipo: la evolución del rubro es la siguiente:


Concepto	Valores de origen					Depreciaciones					30.06.2024
	Valor al comienzo del ejercicio	Incorporaciones	Disminuciones	Al cierre del periodo /ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del periodo/ ejercicio (1)	Acumuladas al cierre periodo /ejercicio	Valor residual neto	Valor residual neto	
Campos	23.282.912	-	-	23.282.912	-	-	-	-	23.282.912	23.282.912	23.282.912
Desarrollo de tierras	23.144.985	-	-	23.144.985	-	-	-	-	23.144.985	23.144.985	23.144.985
Maquinarias e implementos agrícolas	25.491.315	7.965	129.674	25.369.606	24.313.758	129.674	250.429	24.434.513	935.093	1.177.557	
Obras de riego	10.591.206	-	-	10.591.206	10.559.232	-	2.324	10.561.556	29.650	31.974	
Desmotadora	8.925.245	-	-	8.925.245	8.761.676	-	4.964	8.766.640	158.605	163.569	
Haciendas	30.487	-	-	30.487	30.487	-	-	30.487	-	-	
Construcciones y edificios	8.355.987	-	-	8.355.987	6.691.095	-	104.535	6.795.630	1.560.357	1.664.892	
Praderas y cortinas forestales	2.822.035	-	-	2.822.035	2.746.741	-	6.465	2.753.206	68.829	75.294	
Aviones y pistas	242.661	-	-	242.661	242.661	-	-	242.661	-	-	
Equipos de riego	6.937.645	-	-	6.937.645	6.937.645	-	-	6.937.645	-	-	
Muebles, útiles y equipos	4.744.867	38.458	-	4.783.325	4.376.920	-	69.724	4.446.644	336.681	367.947	
Rodados	4.922.459	278.261	159.390	5.041.330	3.841.789	112.767	218.323	3.947.345	1.093.985	1.080.670	
Canales	1.381.898	-	-	1.381.898	1.178.692	-	29.739	1.208.431	173.467	203.206	
Planta de silo	1.784.453	-	-	1.784.453	574.779	-	18.181	592.960	1.191.493	1.209.674	
Mejoras	168.359	-	-	168.359	168.359	-	-	168.359	-	-	
Totales al 31.12.2024	122.826.514	324.684	289.064	122.862.134	70.423.834	242.441	704.684	70.886.077	51.976.057	52.402.680	
Totales al 30.06.2024	124.753.617	1.484.555	3.411.658	122.826.514	70.872.502	3.329.097	2.880.429	70.423.834			

(1) Imputadas al 31/12/2024 y 31/12/2023 a: 1) Gastos de producción agropecuaria \$ 634.216 y \$1.257.720, respectivamente; 2) Gastos por servicios y producción industrial \$ 21.141 y \$41.924, respectivamente; 3) Gastos comerciales \$ 14.094 y \$27.950, respectivamente; y 4) Gastos de administración \$ 35.233 y \$69.872, respectivamente.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por-Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 6 - Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas

6.a) Se componen de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024:

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal (en pesos)	Canti- dad	Valor	Valor	Información sobre el emisor Actividad principal
				registrado al 31/12/2024 (en miles de pesos)	registrado al 30/06/2024 (en miles de pesos)	
Carne Hereford S.A.	Ordinarias	1	166	73.996	73.996	Comercialización de carnes
Germinar S.G.R	Ordinarias	1	40	14.108	14.108	Otorgamiento de garantías
Compañía Minera Providencia S.A.	Ordinarias	1		15.866	15.866	Explotación minera
Río Cíncel S.A.M.I.C.	Ordinarias	1		5.181	5.181	Explotación minera
Provisión para desvalorización de inversiones				(35.155)	(35.155)	
Totales				73.996	73.996	

6.b) El porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos de las Sociedades art. 33. Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos al		Carácter
	..31.12.2024..	..30.06.2024..	
Nueva Sur S.A. (nota 1.2)	100%	100%	Controlante
Río Cíncel S.A.M.I.C	47,00%	47,00%	Vinculada
Compañía Minera Providencia S.A.	48,68%	48,68%	Vinculada

6.c) Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 con Nueva Sur S.A. son los siguientes:

	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Préstamos a cobrar	22.434.218	9.623.991
	<u>22.434.218</u>	<u>9.623.991</u>
	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Dividendos a pagar	82.991	1.124.618
Accionista minoritario		562
Totales	<u>82.991</u>	<u>1.125.180</u>

6.d) No existen operaciones con sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

6.e) No ha habido movimientos en la provisión para desvalorización de inversiones al 31 de diciembre de 2024, 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 7 - **Activos biológicos:** en desarrollo y terminados se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. No Corrientes	..30/06/2024.. No Corrientes
Activos biológicos (en desarrollo y terminados)		
Medidos a valor razonable		
Haciendas	586.032	465.003
Medidos al costo:		
Forestaciones	154.461	150.140
Totales	740.493	615.143
	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Activos biológicos (en desarrollo y terminados)		
Medidos a valor razonable		
Haciendas	223.774	286.358
Sementeras	24.131.143	27.761.495
Medidos al costo		
Sementera	862.000	2.170.783
Totales	25.216.917	30.218.636

Nota 8 - **Inventarios:** se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Productos agropecuarios		
Cereales, oleaginosas y leguminosas	16.849.715	26.963.311
Productos industrializados		
Algodón	228.539	3.899.567
Otros		
Agroquímicos	3.771.634	6.314.194
Semillas	463.736	501.226
Insumos varios	1.730.627	1.820.438
Totales	23.044.251	39.498.736

Nota 9 - **Otros créditos:** se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. No Corrientes	..30/06/2024.. No Corrientes
Gestión judicial	973	1.179
Diversos	1.299	10.869
Totales	2.272	12.048
	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Anticipo a proveedores		
En moneda de curso legal	11.289	81.038
En moneda extranjera	1.791	-
Anticipo al personal	136	165
Impuesto al valor agregado	2.217.701	1.810.009
Impuesto sobre los ingresos brutos	365.757	295.060
Impuesto a las ganancias	942.319	-
Crédito por operaciones financieras (nota 26)	-	214.088
Posiciones forward	583.183	484.252
Préstamos a cobrar (nota 6.c)		
En moneda extranjera (*)	22.786.997	11.657.807

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Diversos		
En moneda de curso legal	278.671	173.674
En moneda extranjera	1	-
Arrendamientos operativos	101.664	158.308
Totales	27.289.509	14.874.401

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024, corresponden a préstamos con terceros, 352.779 y 2.033.816, respectivamente.

Nota 10 - Créditos comerciales: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
En moneda de curso legal – comunes	5.218.125	2.906.159
En moneda de extranjera – comunes	2.240.178	524.024
Reembolsos de exportación	69.293	39.438
Subtotal	7.527.596	3.469.621
Provisión para deudores incobrables	(1.427)	(1.729)
Totales	7.526.169	3.467.892

La Gerencia de la Sociedad hace una constante evaluación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar en función de la antigüedad de la deuda, la capacidad de pago de la contraparte, la naturaleza del deudor, las garantías recibidas, sus derechos legales, entre otros aspectos y establece las provisiones en función al valor estimado del recupero de los mismos.

Los deudores comerciales y otros activos se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio de la Sociedad varía entre el mercado interno y externo, en donde el primero es de aproximadamente 10 días. La Sociedad ha reconocido provisiones para deudores incobrables, el análisis de recuperabilidad se realiza en forma individual para la cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; sin definir canastas de créditos.

Nota 11 – Inversiones: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. No Corrientes	..30/06/2024.. No Corrientes
Medidos a su valor razonable		
Don Mario S.G.R. – Fondo de riesgo	1.333.170	1.432.009
Totales	1.333.170	1.432.009

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Medidos a su valor razonable		
Fondos comunes de inversión	10.052.401	3.979
Totales	10.052.401	3.979

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
31 de diciembre de 2024				
Fondo de riesgo – Don Mario S.G.R.	-	1.333.170	-	1.333.170
Fondos comunes de inversión	10.052.401	-	-	10.052.401
30 de junio de 2024				
Fondo de riesgo – Don Mario S.G.R.	-	1.432.009	-	1.432.009
Fondos comunes de inversión	3.979	-	-	3.979

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Inversión	Cantidad	Precio	Total 31/12/2024	Total 30/06/2024
FIMA Premium Clase B	12.173.656	0,0666	810.508	-
FIMA Ahorro Pesos Clase B	1.210.011	0,4412	533.833	-
FIMA Ahorro Pesos Clase C	4.949.807	0,4655	2.304.247	-
FIMA Capital Plus Clase C	19.872.118	0,0746	1.482.995	-
AL30 - BONO REP. ARGENTINA USD	485	0,8805	427	437
Gainvest Pesos B / GPE B	-	-	-	515
Fondo Gainvest Pesos B / GainvestB	-	-	-	3.012
Fondo Gainvest Rm Reprogramado/F402	-	-	-	15
LT REP ARGENTINA CAP \$	20.450.000	0,1678	3.432.328	-
First Renta Mixta Clase C	59.142.880	0,0094	558.687	-
IEB Multiestrategía Clase B	7.762.555	0,0055	42.659	-
Adcap Ahorro Pesos Clase B	2.062.556	0,0126	26.006	-
Adcap Balanceado XVI	104.292.191	0,0037	381.082	-
Balanz Capital Money Market	31.357.868	0,0081	254.529	-
Balanz Capital Money Market	21.458.297	0,0082	175.100	-
Ctas Comitente - Comafi Bursatil			50.000	-
			<u>10.052.401</u>	<u>3.979</u>

Nota 12 - Caja y bancos: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Caja		
En moneda de curso legal	500	657
Bancos		
En moneda de curso legal	69.692	15.905.224
En moneda de extranjera	1.730.305	3.880.173
Totales	<u>1.800.497</u>	<u>19.786.054</u>

Nota 13 - Capital: se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 el capital social ascendía a \$2.290 miles de pesos, compuesto por 2.289.763 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y se encuentra totalmente suscrito e integrado. Al 31 de diciembre de 2023, el capital social ascendía a \$2.245 miles de pesos, compuesto por 2.244.971 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto ante el Registro Público de Comercio.

Nota 14 - Deuda financiera: se componen de la siguiente manera:

	31/12/2024 Corrientes	31/12/2024 No Corrientes	30/06/2024 Corrientes	30/06/2024 No Corrientes
No garantizados - a costo amortizado:				
Arrendamientos financieros (Nota 14.a y 14.b)				
En moneda extranjera	93.182	149.602	373.645	298.127
En moneda de curso legal	2.151	-	5.290	-
Préstamos				
En moneda extranjera	9.903.731	21.247.524	7.703.706	3.343.340
En moneda de curso legal	328.243	-	1.192.178	23.798
Subtotales	<u>10.327.307</u>	<u>21.397.126</u>	<u>9.274.819</u>	<u>3.665.265</u>
Garantizados - a costo amortizado:				
Préstamos				
En moneda extranjera	10.650.610	22.196.083	6.048.933	39.382.450
Subtotales	<u>10.650.610</u>	<u>22.196.083</u>	<u>6.048.933</u>	<u>39.382.450</u>
Totales	<u>20.977.917</u>	<u>43.593.209</u>	<u>15.323.752</u>	<u>43.047.715</u>

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

A la fecha de cierre, los saldos adeudados por la Sociedad al Cooperatieve Rabobank S.A., garantizados con garantía hipotecaria son los que a continuación se detallan, cuyos vencimientos finales se indican seguidamente: US\$ 10.000.000 (noviembre de 2025), US\$ 7.800.000 (agosto de 2029), US\$ 1.520.000 (en agosto de 2029), US\$ 3.705.000 (agosto de 2029), US\$ 7.350.000 (enero de 2030).

Las garantías reales mencionadas en el párrafo anterior involucran hipotecas en primer, segundo y tercer grado de privilegio a favor del banco prestamista, sobre tres partidas del establecimiento El Consuelo, habiéndose otorgado las declaraciones, garantías y limitaciones usuales para este tipo de operaciones, entre las que se encuentra la exigencia de que el actual accionista mantenga el control de la compañía. Las operaciones devengan tasas representativas de mercado. En adición, la Sociedad ha asumido determinadas obligaciones con dicho banco, instrumentadas en los respectivos contratos de préstamo, en virtud de las cuales se compromete a mantener ciertas relaciones técnicas a cada cierre de ejercicio mientras duren los contratos en cuestión, las cuales son:

- Ratio corriente mínimo de 1,20;
- Ratio de solvencia ajustada (patrimonio neto/activos totales ajustados) mínima del 55%;
- Deuda máxima de US\$ 55.000.000;
- Ratio de cobertura de garantías (valor de mercado del inmueble otorgado en garantía hipotecaria/monto pendiente de cancelación de la deuda de la Deudora con Rabobank) mínimo de 1,50.

Ante el eventual incumplimiento de dichas obligaciones, la entidad acreedora podría, a su opción, exigir la inmediata devolución del préstamo otorgado y/o proceder a la ejecución de los bienes entregados en garantía.

Asimismo, la Sociedad ha contraído una deuda financiera con Itaú Unibanco S.A. mediante la celebración de un contrato de préstamo por US\$ 20.000.000, que también devenga una tasa representativa de mercado, cuyo vencimiento final operará en agosto de 2027. Por esta operación han sido otorgadas sendas fianzas a cargo de la sociedad controlante y del beneficiario final. Las relaciones técnicas a mantener a cada cierre de ejercicio, en forma consolidada con la sociedad controlante, por esta operación son:

- Ratio consolidado de apalancamiento máximo de 2,25:1,00;
- Deuda máxima de US\$ 205.000.000, US\$ 170.000.000 y US\$ 150.000.000, respectivamente.
- Ratio de deuda/valuación de inmuebles rurales máximo de 1,20.

Hipoteca Otorgadas en favor de terceros

Con fecha 13 de diciembre de 2024 la sociedad ha resuelto constituir una hipoteca en segundo y cuarto grado en favor de Cooperatieve Rabobank U.A. sobre algunos lotes del establecimiento denominado "El Consuelo" ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, designado como Lotes 215426-376484 y 212266-376837 por hasta la suma de US\$ 15.000.000.- (Dólares Estadounidenses Quince Millones) a fin de garantizar las obligaciones de Glycinemax S.A. con la institución bancarias antes mencionada.

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

Tipo	Moneda documento	Vto.	31 de diciembre de 2024		30 de junio de 2024	
			Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
Préstamos - Tarjetas de crédito	ARS	2024	306.907	306.907	198.647	198.647
Préstamos - a sola firma	ARS	2024	-	-	977.428	977.428
Préstamos - a sola firma	ARS	2025	21.336	21.336	39.900	39.900
Préstamos - a sola firma	USD	2025	9.082.739	9.082.739	850.268	850.268
Préstamos - a sola firma	USD	2025	820.992	820.992	10.196.779	10.196.779
Préstamos - fianza accionista	USD	2027	21.247.524	21.247.524	-	-
Préstamos - con garantía hipotecaria	USD	2025	10.650.610	10.650.610	17.276.568	17.276.568
Préstamos - con garantía hipotecaria	USD	2029	13.841.759	13.841.759	17.881.948	17.881.948
Préstamos - con garantía hipotecaria	USD	2030	8.354.324	8.354.324	10.272.867	10.272.867
Arrendamientos financieros	USD	2024	-	-	373.645	373.645
Arrendamientos financieros	ARS	2025	2.151	2.151	5.290	5.290
Arrendamientos financieros	USD	2027	242.784	242.784	298.127	298.127
Total			64.571.126	64.571.126	58.371.467	58.371.467

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

14.a) Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 la Sociedad posee bienes de propiedad, planta y equipo adquiridos mediante arrendamientos financieros.

Los pagos mínimos futuros de arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos comprometidos al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 son los siguientes:

	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Hasta un año	95.333	362.558
Más de un año y hasta cinco años	149.602	298.127
Total de pagos mínimos futuros	244.935	660.685
Suma de intereses a devengar	-	16.377
Valor presente de los pagos mínimos	244.935	677.062
Porción corriente - Arrendamientos financieros	95.333	378.935
Pasivo a largo plazo - Arrendamientos financieros	149.602	298.127

14.b) Bienes de disponibilidad restringida

En garantía de las deudas incluidas en la Nota 14 la Sociedad ha gravado los siguientes activos:

Descripción del activo de propiedad, planta y equipo	Tipo de garantía	Valuación inventario	Importe adeudado 31/12/2024	Importe adeudado 30/06/2024
Maquinarias e implementos agrícolas	Prendaria o Arrendamiento financiero	629.109	244.935	677.062
Campos	Hipotecario	4.319.017	32.846.693	45.431.383
Totales		4.948.126	33.091.628	46.108.445

Nota 15 - Cuentas por pagar: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
En moneda de curso legal		
Proveedores	1.947.919	3.655.430
Provisión para gastos	1.007.406	1.105.886
En moneda de extranjera		
Proveedores	11.236.745	8.846.615
Totales	14.192.070	13.607.931

Nota 16 - Remuneraciones y cargas sociales: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Cargas sociales	294.681	341.635
Saldo del acuerdo homologado	748.200	800.930
Provisiones para vacaciones y gratificaciones	494.833	234.423
Totales	1.537.714	1.376.988

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 17 - Impuestos por pagar: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Impuesto a las ganancias	-	2.827.046
Impuestos a pagar	752	42.336
Retenciones y percepciones varias	190.523	218.444
Totales	191.275	3.087.826

Nota 18 - Otras deudas: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
En moneda de curso legal		
Provisión de honorarios al directorio neto de anticipos	7.005	6.592
Dividendos a pagar (nota 6.c)	82.991	1.125.180
Anticipos de clientes	3.276	585.660
Arrendamiento operativo	99.188	161.257
Diversos	48	67
En moneda de extranjera		
Anticipos de clientes	4.168.539	615.069
Totales	4.361.047	2.493.825

Nota 19 - Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha

Los ingresos por producción de bienes agropecuarios de los períodos de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los que a continuación se detallan:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Cereales, oleaginosas y leguminosas	13.182.502	46.262.101	10.748.461	32.330.342
Haciendas	164.482	504.360	107.937	65.181
Totales	13.346.984	46.766.461	10.856.398	32.395.523

Nota 20 - Ingresos por ventas

Los ingresos netos por ventas de los períodos de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 desagregados por actividad, son los que a continuación se detallan:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Servicios y productos agropecuarios				
Cereales, oleaginosas y leguminosas	32.922.813	29.167.199	12.338.765	15.706.106
Haciendas	182.758	560.399	118.059	66.655
Servicios agropecuarios	501.687	35.591	7.561	35.591
Subtotal	33.607.258	29.763.189	12.464.385	15.808.352
Productos industrializados				
Algodón	5.511.112	8.097.040	1.782.829	1.941.914
Subtotal	5.511.112	8.097.040	1.782.829	1.941.914
Totales	39.118.370	37.860.229	14.247.214	17.750.266

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 21 - Cambios en el valor neto de realización de los productos agrícolas tras la cosecha: se calcula de la siguiente manera:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Existencia de sementeras, semillas, agroquímicos, insumos y haciendas	39.469.637	48.097.370
Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha (nota 19)	13.346.984	46.766.461
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización – haciendas (nota 23)	(870.873)	936.101
Compras del período	164.425	7.295.066
Gastos de producción agropecuaria (nota 30)	26.256.021	19.591.540
Menos:		
Transferencias de productos agropecuarios al costo de ventas (nota 22)	(20.933.669)	(31.760.226)
Consumos imputados a gastos de producción agropecuaria	(12.121.378)	(7.650.635)
Existencia de sementeras, semillas, agroquímicos, insumos y haciendas	(31.923.407)	(50.661.728)
Totales	<u>13.387.740</u>	<u>32.613.949</u>

Nota 22 - Costo de los servicios y productos agropecuarios vendidos y costo de los productos industrializados vendidos: se calcula de la siguiente manera:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Existencia inicial al comienzo del ejercicio de cereales, oleaginosas y productos industrializados	30.862.878	28.861.688
Compras	1.399.226	-
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización – cereales, oleaginosas y leguminosas (nota 23)	9.449.005	12.167.024
Transferencias de productos agropecuarios al costo de venta (nota 21)	20.933.669	31.760.226
Gastos de servicios y producción industrial (nota 31)	706.185	557.283
Resultado por tenencia (nota 24)	(50.700)	79.118
Existencia final de cereales, oleaginosas y productos industrializados al cierre del período	(17.078.254)	(30.137.685)
Costo de los bienes y servicios vendidos por el período finalizado	<u>46.222.009</u>	<u>43.287.654</u>

Nota 23 - Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Cereales, oleaginosas y leguminosas	9.449.005	12.167.024	7.918.489	9.303.494
Haciendas	(870.873)	936.101	(739.708)	1.056.432
Totales	<u>8.578.132</u>	<u>13.103.125</u>	<u>7.178.781</u>	<u>10.359.926</u>

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 24 - **Resultados financieros netos**: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Ingresos financieros				
Intereses generados por activos	2.328.589	1.696.784	1.063.588	1.302.074
Otros resultados por operaciones financieras	277.004	361.579	227.738	(645.114)
Totales ingresos financieros	2.605.593	2.058.363	1.291.326	656.960
Costos financieros				
Intereses generados por pasivos	(792.202)	(1.029.515)	(749.948)	505.238
Totales costos financieros	(792.202)	(1.029.515)	(749.948)	505.238
Otros resultados financieros				
Resultado por tenencia	(50.700)	79.118	(48.926)	61.152
Diferencias de cambio generadas por activos	(983)	1.992.444	(6.801)	1.762.932
Diferencias de cambio generadas por pasivos	4.323	(133.078)	59.764	(131.229)
Otros resultados por operaciones financieras	432.424	(918.740)	642.574	(371.270)
Totales otros resultados financieros	385.064	1.019.744	646.611	1.321.585
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(11.621.801)	(24.367.153)	(9.942.595)	(18.777.429)
Totales	(9.423.346)	(22.318.561)	(8.754.606)	(16.293.646)

Nota 25 - **Otros ingresos**: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	147.752	2.364.183	25.726	2.359.654
Ingresos por venta de combustibles	31.157	69.092	18.529	42.913
Recupero de comisiones	(31.521)	73.097	(31.521)	31.504
Otros ingresos operativos por cobranzas de exportación	116.032	817.990	30.937	817.990
Deudores incobrables	-	(3.521)	-	-
Diversos	(221.182)	(94)	(221.037)	(81)
Totales	42.238	3.320.747	(177.366)	3.251.980

Nota 26 - **Operaciones anticipadas con instrumentos financieros derivados (opciones)**

Las primas cobradas o pagadas corresponden a opciones lanzadas o tomadas, respectivamente, y se exponen en el rubro de "Otros Créditos" hasta la fecha de su vencimiento. Los activos y pasivos originados en instrumentos derivados han sido valuados a su valor de cotización al cierre de los estados financieros.

Las diferencias generadas como consecuencia de la aplicación de los criterios de valuación en los activos y pasivos por operaciones cerradas por instrumentos derivados correspondientes a cereales han sido reconocidas como resultados del período en la línea "Otros resultados por operaciones financieras" del rubro "Resultados financieros y por tenencia". Los resultados generados por las transacciones cerradas se determinan por la diferencia entre el precio de ejercicio y el de cierre de cada operación, y el de las posiciones abiertas al cierre del período, se determina como diferencia entre las primas de ejercicio y las de mercado al cierre del período para opciones en su misma condición.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 la Sociedad mantenía las siguientes operaciones financieras:

Granos	Posición al cierre En pesos 31.12.24	Posición al cierre En pesos 30.06.24
Algodón - Opciones	-	214.088
Posición neta por operaciones anticipadas abiertas	-	214.088
Total de crédito por operaciones financieras	-	214.088

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de LIAG Argentina S.A.U. que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, y su asignación a la jerarquía de valor razonable.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
31 de diciembre de 2024				
Instrumentos financieros derivados (opciones)	-	-	-	-
30 de junio de 2024				
Instrumentos financieros derivados (opciones)	214.088	-	-	214.088

Nota 27 - Garantía de directores

En relación con la garantía que deben constituir los integrantes del órgano de administración, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 20/04 de la Inspección General de Justicia, modificada por la Resolución N° 1/05 del mismo organismo informamos que, a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, los integrantes del Directorio han dado cumplimiento a lo establecido por las resoluciones mencionadas.

Nota 28 - Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, LIAG Argentina S.A.U. ha evaluado su nivel de endeudamiento y considerado acceder a financiación a través de Obligaciones Negociables, manteniendo niveles de endeudamiento normales comparando con industrias del sector agropecuario. Adicionalmente continuó también con financiación a través de préstamos bancarios. Seguidamente se detallan las categorías de instrumentos financieros y la administración de los riesgos de la operación, de los créditos y de la liquidez.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	31/12/2024	30/06/2024
Deuda (1)	(64.571.126)	(58.371.467)
Efectivo y equivalente de efectivo	11.852.898	19.790.033
Deuda neta	(52.718.228)	(38.581.434)
Patrimonio	42.284.459	57.593.246
Índice de deuda neta y patrimonio	1,25	0,67

(1) La deuda se define como deuda financiera corriente y no corriente y su detalle se incluye en la Nota 14.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Categorías de los instrumentos financieros

<u>ACTIVO</u>	31/12/2024	30/06/2024
Otros créditos no corrientes	2.272	12.048
Otros créditos corrientes	27.289.509	14.874.401
Créditos comerciales	7.526.169	3.467.892
Inversiones no corrientes	1.333.170	1.432.009
Inversiones corrientes	10.052.401	3.979
Caja y bancos	1.800.497	19.786.054
<u>PASIVO</u>		
Deuda financiera no corriente	43.593.209	43.047.715
Cuentas por pagar	14.192.070	13.607.931
Impuestos a pagar	191.275	3.087.826
Deuda financiera corriente	20.977.917	15.323.752
Otras deudas	4.361.047	2.493.825

En lo que respecta a la administración de riesgos, gestión del riesgo crediticio y gestión del riesgo de liquidez no se han producido cambios durante el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, en relación a lo que fuera informado en los últimos estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Nota 29 – Información por segmentos

Para propósitos de gestión, la Sociedad está organizada en un único segmento de negocios para llevar a cabo su actividad principal de producción agrícola-ganadera e industrial y su comercialización. La Sociedad presenta en sus resultados del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales únicamente la información sobre dicha actividad.

Estacionalidad de las operaciones

El negocio de Commodities es inherentemente estacional, ya que hay un pico de actividad durante el período de cosecha, que va de diciembre a febrero para trigo, de febrero a abril para girasol y de abril a agosto para soja. Durante los períodos de siembra para los cultivos de invierno, que van de abril a junio y para los cultivos de verano, que van de octubre a diciembre, la demanda por parte de los productores de fertilizantes y otros insumos agrícolas relacionados con la siembra, incrementan las actividades de venta del negocio de venta de insumos, básicamente semillas. Esta estacionalidad genera fluctuaciones en el nivel de inventarios de productos y servicios agrícolas, alcanzando su máximo generalmente en mayo para cubrir las ventas en los períodos de cosecha (entre diciembre y octubre) y también un cierto nivel de estacionalidad en los flujos de fondos, con flujos significativamente más bajos en el segundo trimestre del año fiscal.

Las ventas y los flujos de fondos del negocio de hacienda también están sujetas a fluctuaciones debido en parte a la oferta estacional de animales para engorde, existiendo una mayor oferta de animales disponibles en las medias estaciones (primavera y otoño). El principal objetivo de la gerencia es mantener una oferta equilibrada durante todo el año con el objetivo de tener un flujo estable en todos los meses.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 30 – Gastos de producción agropecuaria

	31/12/2024 (seis meses)	31/12/2023 (seis meses)	31/12/2024 (tres meses)	31/12/2023 (tres meses)
Retribuciones a directores y honorarios por servicios	87.541	73.554	49.511	40.735
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	2.794.379	2.163.717	1.537.199	959.636
Indemnizaciones al personal	311.153	25.613	8.148	19.699
Gastos en personal	282.755	302.994	135.531	153.138
Impuestos, tasas y contribuciones	463.974	235.677	260.451	109.979
Reparaciones y mantenimiento	2.184.042	1.704.262	1.025.162	892.371
Combustible y mantenimiento de rodados	1.345.407	1.295.402	276.185	395.705
Arrendamientos	85.662	-	85.662	-
Fletes, movilidad y viáticos	459.746	328.688	182.337	168.244
Alquileres, luz, teléfono y papelería	302.036	179.812	102.618	63.561
Gastos de agricultura y cosecha	16.563.679	11.329.355	12.087.372	7.152.930
Gastos generales	455.212	496.268	252.220	158.678
Depreciación de propiedad, planta y equipo	634.216	1.257.720	329.085	648.411
Gastos de ganadería	12.969	43.333	7.331	26.700
Gastos de viaje	160.565	67.476	90.883	34.263
Seguros	112.685	87.669	45.706	12.994
Totales	26.256.021	19.591.540	16.475.401	10.837.044

Nota 31 – Gastos por servicios y producción industrial

	31/12/2024 (seis meses)	31/12/2023 (seis meses)	31/12/2024 (tres meses)	31/12/2023 (tres meses)
Retribuciones a directores y honorarios por servicios	27.288	19.932	18.737	9.778
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	214.952	166.439	118.245	73.818
Indemnizaciones al personal	23.935	1.971	627	1.518
Gastos en personal	27.959	31.151	11.924	13.874
Reparaciones y mantenimiento	133.616	101.730	69.234	56.627
Combustible y mantenimiento de rodados	149.490	143.933	30.687	43.969
Alquileres, luz, teléfono y papelería	34.130	19.747	11.383	6.744
Gastos generales	57.769	21.911	29.051	6.707
Depreciación de propiedad, planta y equipo	21.141	41.924	10.970	21.615
Gastos de viaje	10.704	4.499	6.059	2.287
Seguros	5.201	4.046	2.109	594
Totales	706.185	557.283	309.026	237.531

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 32 – Gastos de comercialización

	31/12/2024 (seis meses)	31/12/2023 (seis meses)	31/12/2024 (tres meses)	31/12/2023 (tres meses)
Retribuciones a directores y honorarios por servicios	48.497	35.903	33.046	19.133
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	259.610	206.272	144.605	94.483
Indemnizaciones al personal	23.935	1.971	627	1.518
Gastos en personal	27.959	31.151	11.924	13.874
Impuestos, tasas y contribuciones	212.261	162.029	89.013	66.984
Reparaciones y mantenimiento	53.446	40.691	27.693	22.650
Fletes, movilidad y viáticos	4.438.934	2.637.309	1.967.547	909.649
Alquileres, luz, teléfono y papelería	8.016	4.974	2.870	1.892
Gastos generales	1.344.125	860.841	639.869	240.707
Depreciación de propiedad, planta y equipo	14.094	27.950	7.313	14.412
Gastos de viaje	21.409	8.998	12.118	4.569
Seguros	12.135	9.442	4.922	1.400
Gastos varios de exportación	344.231	469.511	108.340	354.282
Derechos de exportación	69.040	98.438	54.605	65.884
Honorarios a despachantes, tasas y derechos de exportación	55.580	369.747	12.470	238.728
Diversos	18.027	2.382	(60.420)	1.849
Totales	6.951.299	4.967.609	3.056.542	2.052.014

Nota 33- Gastos de administración

	31/12/2024 (seis meses)	31/12/2023 (seis meses)	31/12/2024 (tres meses)	31/12/2023 (tres meses)
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	392.783	311.326	204.786	185.961
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	1.074.761	832.199	591.230	369.092
Indemnizaciones al personal	119.674	9.852	3.134	7.578
Gastos en personal	130.825	144.425	57.456	66.342
Impuestos, tasas y contribuciones	103.731	51.279	40.727	17.245
Reparaciones y mantenimiento	80.169	61.037	41.539	33.975
Alquileres, luz, teléfono y papelería	30.746	30.348	13.331	14.518
Gastos generales	191.676	74.314	74.508	11.080
Depreciación de propiedad, planta y equipo	35.233	69.872	18.282	36.018
Gastos de viaje	21.409	8.998	12.118	4.569
Gastos bancarios	66.856	72.946	33.357	30.324
Seguros	43.341	33.721	17.580	5.000
Diversos	51.187	62.435	28.161	39.957
Amortización derecho de uso	8.259	17.981	3.797	4.194
Totales	2.350.650	1.780.733	1.140.006	825.853

Nota 34 – Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido aprobados por el Directorio de LIAG Argentina S.A.U. y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de febrero de 2025.

Nota 35 – Hechos posteriores

Con fecha 6 de febrero de 2025, el Directorio de la sociedad ha resuelto modificar la dirección de la sede social, fijándola a partir de ese momento en Tucumán 1, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, el

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Directorio ha ordenado realizar el trámite de inscripción de esta modificación, que no implica una reforma al Estatuto Social.

El día 27 de enero de 2025, se publicó en el Boletín Oficial, el decreto 38/25 que empezó a regir dicho día, en el cual, el Gobierno nacional anunció la baja temporal de las principales retenciones al campo hasta el 30 de junio de 2025 reduciendo la alícuota para los principales granos, y la eliminación de las retenciones para las economías regionales. Es importante destacar que no todos accederán a la rebaja, ya que se establece que se deberán adherir a un régimen ad-hoc, realizando una nueva declaración jurada con los volúmenes estimados a operar, debiendo liquidar al menos el 95% de lo declarado dentro de los 15 días hábiles posteriores a la declaración y en el caso de incumplimiento, será excluido del beneficio de reducción de la alícuota de los derechos de exportación. No obstante, podrá regularizar esta situación integrando la totalidad de las posiciones arancelarias correspondientes aplicando la alícuota vigente al día anterior de entrada en vigencia del decreto 38/2025.

Así lo expuesto, este Directorio quiere destacar que la presente reducción podría tener un efecto positivo significativo para los flujos de la Sociedad, si luego de analizar en profundidad los requisitos logra adherirse y gozar de los beneficios dispuestos en donde la soja pasó de 33% a 26% y sus derivados de 31% a 24,5% la alícuota; el trigo de 12% a 9,5%; la cebada, de 12% a 9,5%; el sorgo, 12% a 9,5%; el maíz, de 12% a 9,5% y el girasol, que estaba en 7 puntos, pasó a 5,5.

Nota 36 – Información adicional

(i) CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros:

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

El detalle al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	...Créditos...	...Deudas...
Sin plazo establecido	351.276	82.991
A vencer dentro de los tres meses	8.730.942	8.606.701
A vencer entre los tres y seis meses	24.063.513	14.064.082
A vencer entre los seis y nueve meses	1.669.947	10.686.613
A vencer entre los nueve y doce meses	-	7.819.636
Saldos Corrientes	34.815.678	41.260.023
Sin plazo establecido	2.272	-
A vencer entre dos y tres años	-	43.593.209
Saldos no Corrientes	2.272	43.593.209
Totales	34.817.950	84.853.232

4. Cuentas en moneda nacional y moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera, en caso de existir se encuentran discriminados en las notas correspondientes a los estados de situación financiera consolidado y separado intermedios condensados.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

5. a) Detalle del porcentaje de participación en Sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos:

Ver nota 6 a) los estados financieros consolidados intermedios condensados y en los estados financieros separados intermedios condensados.

- b) Saldos deudores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Ver nota 6.d) a los estados financieros separados intermedios condensados.

- 1) Devengan intereses: -
2) No devengan intereses: 351.276

- c) Saldos acreedores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Ver nota 6.d) a los estados financieros separados intermedios condensados.

- 1) Devengan intereses: -
2) No devengan intereses: -

6. Cuentas comerciales por cobrar o préstamos con directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

(ii) INVENTARIO FISICO DE LOS INVENTARIOS

7. Inventario físico de los inventarios:

Los recuentos físicos de los inventarios se efectúan de manera rotativa durante el ejercicio (con una periodicidad mínima trimestral) y de manera integral una vez por año.

(iii) VALORES CORRIENTES

8. Fuentes de los datos empleados:

Excepto por lo indicado en el párrafo siguiente, el resto de los inventarios, propiedades, plantas, equipo y otros activos significativos no se encuentran valuados a sus valores corrientes.

Los productos agropecuarios (cereales, oleaginosas y leguminosas), activos biológicos y las propiedades de inversión han sido medidos a su valor razonable, cuando este pudiera ser medido de manera fiable. A dichos fines se han seguido los siguientes criterios y utilizado las siguientes fuentes de datos:

Activos biológicos (en desarrollo y terminados)

- Haciendas: se han medido a sus valores de mercado a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, netos de los costos adicionales que generará su comercialización.
- Sementeras: se han valuado de acuerdo al valor neto de los flujos de fondos descontados, determinado en función a la condición del activo biológico al cierre del período o ejercicio, según corresponda, en aquellos casos en que el valor razonable puede medirse de manera fiable. En el resto de los casos han sido medidas al costo.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Productos agropecuarios

Cereales, oleaginosas y leguminosas: se han medido a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, netas de los costos adicionales que generará su comercialización.

9. Propiedad, planta y equipo:

No existen bienes del rubro propiedad, planta y equipo revaluados técnicamente.

10. Valor de propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos:

No existen.

(iv) PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550:

No se registra.

VALORES RECUPERABLES

12. Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de la propiedad, planta y equipo empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

Al cierre del período o ejercicio, según corresponda, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente se agrupan en una unidad generadora de efectivo apropiada. El monto recuperable de estos activos o de la unidad generadora de efectivo, es medido como el mayor entre su valor razonable (medido de acuerdo con el método de los flujos futuros descontados) y su valor de libros o valor contable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

(v) SEGUROS

13. Seguros que cubren los bienes tangibles:

Conceptos asegurados	Riesgo	Suma asegurada (en miles de pesos)	Valor contable (en miles de pesos)
Stock y transporte de algodón	Todo riesgo	5.968.200	213.773
Rural	Incendio	6.262.119	2.940.107
Maquinarias	Seguro técnico	6.032.329	935.095
Responsabilidad civil comprensiva		2.058.000	-
Rodados	Responsabilidad civil	1.693.659	1.093.984

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

	Responsabilidad Directores y Administradores		
D&O		10.290.000	-

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

(vi) CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

14. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio:

No se registran provisiones que no tengan por objeto la cobertura de riesgos específicos y que, por otra parte, superen el porcentaje mencionado.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:

No se registran por no requerirlo según la normativa contable.

(vii) APORTES IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No existen aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

17. Dividendos acumulativos de acciones preferidas:

No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados:

No existen.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025
se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/02/2025
Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Consolidado
Perteneiente a: LIAG ARGENTINA Unipersonal
CUIT: 30-59628295-0
Fecha de Cierre: 31/12/2024
Monto total del Activo: \$149.055.732.000,00
Intervenida por: Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 366 F° 95

Firma en carácter de socio
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
T° 1 F° 36
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
802982

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
usfxklgb



LIAG ARGENTINA S.A.U.

**Estados financieros separados intermedios
condensados correspondientes al período de seis
meses finalizado el 31 de diciembre de 2024**

LIAG ARGENTINA S.A.U.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2024 y el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 – Expresado en moneda constante nota 2.2 – En miles de pesos).

CONTENIDO

Informe de revisión limitada de los auditores independientes sobre los estados financieros separados intermedios condensados por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Carátula

Estados financieros separados intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 que incluyen:

- ✓ Estado de situación financiera separado intermedio condensado.
- ✓ Estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales separados intermedios condensados.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio separado intermedio condensado.
- ✓ Estado de flujos de efectivo separado intermedio condensado.

Notas 1 a 34 a los estados financieros separados intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Reseña informativa consolidada

Informe de la Comisión Fiscalizadora

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

A los señores Presidente y Directores de
LIAG Argentina S.A.U.
C.U.I.T. N°: 30-59628295-0
Domicilio legal: Tucumán 1, Piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros separados intermedios condensados

1. Identificación de los estados financieros separados intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. (en adelante, mencionada indistintamente como “LIAG Argentina S.A.U.” o la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado intermedio condensado al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales separados intermedio condensado, el estado de cambios en el patrimonio separado intermedio condensado y el estado de flujo de efectivo separado intermedio condensado correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 34.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, reexpresadas en moneda de diciembre de 2024 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2 a los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros separados intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros separados intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros separados intermedios condensados consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros separados intermedios condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros separados intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros separados intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros separados intermedios condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros separados intermedios condensados requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$188.482.865,84 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de febrero de 2025.

MARINOZZI – MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Registro de Sociedades Comerciales -

~~C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 36~~


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

Juana Manso 555 6°C (C1107CBK), Buenos Aires – Argentina

T: +54 11 4316-8800 E: info@russellbedford.com.ar www.russellbedford.com.ar

Member of Russell Bedford International- a global network of independent professional services firm.

INFORMACIÓN CONTABLE SEPARADA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO INTERMEDIO CONDENSADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)

(en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

ACTIVO	Nota	...31/12/2024...	...30/06/2024...
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	51.976.057	52.402.680
Participaciones permanentes en sociedades	6.a	2.196.356	2.357.224
Activos biológicos	7	740.493	615.143
Otros créditos	9	973	1.179
Inversiones	11	1.333.170	1.432.009
Total del Activo no Corriente		56.247.049	56.808.235
ACTIVO CORRIENTE			
Activos biológicos	7	25.216.917	30.218.636
Inventarios	8	23.033.447	39.410.380
Otros créditos	9	26.746.935	14.439.710
Créditos comerciales	10	6.903.126	3.170.124
Inversiones	11	9.165.685	3.979
Caja y bancos	12	1.702.603	18.082.272
Total del Activo Corriente		92.768.713	105.325.101
TOTAL DEL ACTIVO		149.015.762	162.133.336
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Aportes de los propietarios		49.526.811	49.526.811
Reserva legal y facultativa		3.415.074	3.327.428
Resultados no asignados – incluye resultado del período / ejercicio		(10.684.509)	4.739.007
Patrimonio total		42.257.376	57.593.246
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deuda financiera	14	43.593.209	43.047.715
Impuesto diferido	4	22.032.070	25.855.057
Provisiones		2.850	3.450
Pasivo no Corriente		65.628.129	68.906.222
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	14.085.707	13.560.558
Deuda financiera	14	20.977.917	15.323.752
Remuneraciones y cargas sociales	16	1.531.930	1.372.704
Impuestos por pagar	17	180.661	2.889.620
Otras deudas	18	4.354.042	2.487.234
Total del Pasivo Corriente		41.130.257	35.633.868
TOTAL DEL PASIVO		106.758.386	104.540.090
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		149.015.762	162.133.336

Las notas 1 a 34 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS INTERMEDIO
CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

		..31/12/24.. (seis meses)	..31/12/23.. (seis meses)	..31/12/24.. (tres meses)	..31/12/23.. (tres meses)
Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha	19	13.346.984	46.766.461	10.856.398	32.395.519
Cambios en el valor neto de realización de los productos agrícolas tras la cosecha	21	(13.608.777)	(32.740.822)	(1.808.258)	(17.735.863)
(Egresos) Ingresos por producción		(261.793)	14.025.639	9.048.140	14.659.656
Ingresos por ventas	20	36.998.539	37.225.736	12.263.053	17.863.764
Ingresos por arrendamientos y servicios prestados		2.025.797	5.389.219	1.299.487	(896.574)
Costo de los servicios y productos agropecuarios vendidos y costo de los productos industrializados vendidos	22	(44.795.932)	(43.912.099)	(18.696.360)	(21.400.662)
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización	23	8.578.132	13.103.125	7.178.781	10.359.926
Ganancia bruta		2.544.743	25.831.620	11.093.101	20.586.110
Otros ingresos	25	178.909	2.433.276	44.254	2.402.562
Gastos de comercialización	31	(6.217.556)	(3.793.797)	(2.854.683)	(1.233.450)
Gastos de administración	32	(2.268.477)	(1.682.712)	(1.095.411)	(762.600)
(Pérdida) Ganancia operativa		(5.762.381)	22.788.387	7.187.261	20.992.622
Resultado de inversiones permanentes		(132.099)	1.278.003	(30.114)	1.266.513
(Pérdida) Ganancia antes de resultados financieros e impuestos a las ganancias		(5.894.480)	24.066.390	7.157.147	22.259.135
Ingresos financieros	24	2.420.568	2.058.363	1.204.750	656.956
Costos financieros	24	(792.249)	(1.997.703)	(749.998)	(369.954)
Otros resultados financieros	24	435.860	(1.051.818)	641.915	(502.494)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	24	(11.277.097)	(22.388.614)	(9.792.444)	(17.382.335)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias		(15.107.398)	686.618	(1.538.630)	4.661.308
Impuesto a las ganancias	4	4.143.942	14.191.723	719.529	(544.350)
Resultado integral del período		(10.963.456)	14.878.341	(819.101)	4.116.958

Las notas 1 a 34 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023)
(en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

RubroAportes de los propietarios.....					..Reservas y resultados no asignados...			Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Prima de emisión	Ajuste de prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total		Resultados no Asignados
Saldos al 30 de junio de 2024	2.290	26.937.021	891.581	21.695.919	49.526.811	3.306.366	21.062	3.327.428	4.739.007	57.593.246
Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de octubre de 2024						107.470	-	107.470	(107.470)	-
-Reserva legal						-	(19.824)	(19.824)	19.824	-
-Desafectación de la reserva facultativa						-	-	-	(4.372.414)	(4.372.414)
-Distribución de dividendos									(10.963.456)	(10.963.456)
Resultado integral del período									(10.963.456)	(10.963.456)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.290	26.937.021	891.581	21.695.919	49.526.811	3.413.836	1.238	3.415.074	(10.684.509)	42.257.376
Saldos al 30 de junio de 2023	2.245	26.936.999	58.177	21.470.898	48.468.319	2.378.972	21.062	2.400.034	27.712.212	72.580.565
Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de septiembre de 2023						927.394	-	927.394	(927.394)	-
-Reserva legal						-	-	-	(18.329.598)	(18.329.598)
-Distribución de dividendos									14.878.341	14.878.341
Resultado integral del período									17.333.561	69.129.308
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.245	26.936.999	58.177	21.470.898	48.468.319	3.306.366	21.062	3.327.428	17.333.561	69.129.308

Las notas 1 a 34 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024


(presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023)
(en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

	...31/12/24...	...31/12/23...
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
<u>Flujo de efectivo por actividades operativas</u>		
Resultado del período	(10.963.456)	14.878.341
Resultado por la posición monetaria neta	11.277.097	22.388.614
Más/Menos: Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas ordinarias		
Impuesto a las ganancias	(4.143.942)	(14.191.723)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	704.684	1.397.466
Valor residual por baja de propiedad, planta y equipo	46.623	-
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización	(8.578.132)	(13.103.125)
Resultado por cambio en la participación monetaria	28.769	-
Resultado Inversiones Permanentes	132.099	(1.278.003)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	(147.752)	(2.364.184)
Intereses	792.249	1.997.703
Diferencia de cambio	(3.436)	133.078
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Disminución (Aumento) en créditos por ventas	7.194.458	(1.269.346)
Disminución (Aumento) neto en inventarios y activos biológicos	29.831.435	(11.425.537)
Aumento en otros créditos	(16.484.247)	(8.850.802)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(1.918.071)	980.651
Aumento en deudas por remuneraciones y cargas sociales	89.858	8.819
(Disminución) Aumento en deudas fiscales	(3.040.036)	4.466.983
(Disminución) Aumento en provisiones	(1.202)	13.240
Aumento en otras deudas	1.208.793	1.892.667
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	6.025.791	(4.325.158)
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>		
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	147.752	2.364.184
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo	(324.684)	(939.755)
Aporte fondo de riesgo Don Mario S.G.R.	98.839	(1.154.990)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(78.093)	269.439
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u>		
Variación neta de préstamos corrientes y no corrientes	(5.624.753)	21.815.379
Dividendos pagados	(4.372.414)	(18.329.598)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(9.997.167)	3.485.781
<u>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo</u>		
Resultado por la posición monetaria neta	(3.167.615)	1.852.136
Diferencia de cambio generada por los saldos de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(879)	148.428
(Disminución) Aumento del efectivo por resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo	(3.168.494)	2.000.564
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(7.217.963)	1.430.626
Efectivo al inicio del ejercicio	18.086.251	1.894.356
(Disminución) Aumento neto del período	(7.217.963)	1.430.626
Efectivo al cierre del período (*)	10.868.288	3.324.982

(*) Incluye efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 34 son parte integrante de este estado

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(presentadas en forma comparativa)

(en moneda homogénea – en miles de pesos – nota 2.2)

Nota 1 - Información general de la Sociedad controlante

1.1 Información General

La Emisora es una sociedad anónima constituida en la República Argentina bajo la denominación “LIAG Argentina S.A.U.” (en adelante “LIAG” o “la Sociedad”, en forma indistinta) el 27 de diciembre de 1982 con una duración de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, la que se concretó el 16 de septiembre de 1983, bajo el número 6625, libro 98, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Su domicilio legal al cierre del período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 se encontraba en la calle Maipú 1300, piso 26, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tal como se describe en la nota 34, posteriormente ha sido fijado en la calle Tucumán 1, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con fecha 4 de junio de 2024, Liag Argentina SAU (“Liag”) y ABT Inversiones Agropecuarias SA (“ABT”) suscribieron un Compromiso Previo de Fusión por Absorción, en los términos de los arts. 82 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, quedando comprendida esta operación en las prescripciones de los arts. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y demás normas fiscales sobre reorganización de empresas. La presente reorganización se llevó adelante considerando los estados financieros de ambas sociedades al 31 de marzo de 2024.

Con fecha 8 de agosto de 2024, el Compromiso Previo de Fusión resultó aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades con efectos al 1º de abril de 2024, donde Liag absorbió íntegramente el patrimonio de ABT, sociedad, esta última que se disolvió sin liquidarse. Así lo expuesto, el beneficiario final resulto ser Ignacio Bartolomé.

Como consecuencia de la relación de canje de la presente reorganización, LIAG aumentó su capital a la suma de \$2.289.763, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1, las que fueron entregadas a los accionistas de ABT, en canje de sus tenencias accionarias.

Finalmente, con fecha 30 de octubre de 2024 la reorganización societaria resultó inscrita por la Comisión Nacional de Valores.

1.2 Descripción del negocio

La Sociedad es una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos agropecuarios, a través de la explotación de campos propios ubicados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Salta.


Su visión es la de ser líderes en agricultura y ganadería sustentable. Su misión es la producción sustentable y procesamiento de productos agropecuarios. Por sustentabilidad se entienden tres conceptos fundamentales: (i) la viabilidad económica, (ii) la viabilidad ecológica y (iii) la viabilidad social. La estrategia productiva de la Sociedad apunta al liderazgo nacional en calidad de la actividad agropecuaria, los emprendimientos a gran escala, la diversificación de la producción, el desarrollo de los recursos humanos, el empleo sustentable de los recursos productivos y del medioambiente y la progresiva incorporación de mayor valor agregado.

La actividad principal de la Emisora se centraliza en la producción de cultivos tradicionales (soja, maíz y trigo), algodón, y en menor medida, ganadería, cultivos no tradicionales (garbanzo y poroto) y prestación de servicios agrícolas a terceros.

1.3 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en calle Tucumán 1, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 2 - Bases de preparación

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros separados intermedios condensados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) aprobada por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Sin embargo, ciertas notas aclaratorias han sido incluidas para revelar hechos y transacciones que son significativas para un entendimiento de los cambios en la posición financiera y los resultados de la Sociedad de los últimos estados financieros al 30 de junio de 2024 y por el ejercicio finalizado a esa fecha.

Los presentes estados financieros separados intermedios condensados han sido preparados para dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores debiendo la Sociedad presentar la información comparativa con el ejercicio terminado el 30 de junio de 2024 para el estado separado de situación financiera intermedio condensado. En el caso del estado separado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedio por el período de seis meses y de los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo intermedios por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 se presenta información comparativa correspondiente al período de seis meses, según corresponda, finalizado el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo a las normas de presentación establecidas por la NIC 34.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, son parte integrante de los estados financieros separados intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichos estados financieros se encuentran expresados en pesos constantes de diciembre 2024.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios condensados adjuntos se presentan en miles de pesos y la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), es el Peso Argentino.

2.2 Información financiera presentada en moneda constante


De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda constante de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 21,13% y del 106,67% en el período finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2024, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3 Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico reexpresado, excepto por: (i) los inventarios, productos agrícolas, básicamente cereales, oleaginosas y leguminosas y sus derivados que fueron valuados a su valor neto de realización, considerando la excepción de la NIC 2; (ii) los activos biológicos cuyo valor razonable puede ser medido con fiabilidad, los cuales fueron valuados a su valor razonable menos costos de venta utilizando los flujos de fondos futuros estimados descontados; y (iii) ciertos instrumentos financieros que fueron

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

valuados a su valor razonable. Por lo general, el costo histórico reexpresado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Nota 3 - Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 31 de diciembre de 2024, tal como se describe en la Nota 3 a los estados financieros separados al 30 de junio de 2024. La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas al 31 de diciembre de 2024 y las normas e interpretaciones emitidas al 30 de junio de 2024 que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, se describen en la Nota 3 a los estados financieros separados al 30 de junio de 2024 y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

Nota 4 - Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos.


El 29 de diciembre de 2017 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

Asimismo, en virtud de modificaciones introducidas por las leyes N° 27.430 y N° 27.468 a la ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, resultará aplicable el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, previsto en el artículo 95 de la ley de impuesto a las ganancias (ajustes estático y dinámico), en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación en el índice de precios al consumidor nivel general (IPC), acumulado en los treinta y nueve (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%). Sin perjuicio de lo anterior, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciado a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

No obstante, el ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo) que deba aplicarse respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 solo resultará computable en una tercera parte en el período de origen, en tanto los dos tercios restantes, en partes iguales, serán computables en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Sin embargo, el 23 de diciembre de 2019 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. En virtud de modificaciones introducidas por la misma, el ajuste que deba aplicarse respecto del primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019 solo resultará computable en una sexta parte en el período de origen, en tanto los cinco sextos restantes, en partes iguales, serán computables en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Adicionalmente, mediante su artículo N° 48 la Ley N° 27.541 estableció que suspenda hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 las alícuotas dispuestas en el artículo 86 de la Ley N° 27.340 y que se establezca para el mencionado período de suspensión la alícuota del 30%.

Al cierre de los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la variación del IPC fue del 21,13% y del 106,67%, respectivamente. En consecuencia, la Sociedad determinó el impuesto a las ganancias aplicando las disposiciones mencionadas en los párrafos precedentes.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Finalmente, mediante el dictado del decreto 387/2021 con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la modificación a la Ley 27.630 de impuesto a las Ganancias, estableciendo la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias para Personas Jurídicas incorporando escalas progresivas con aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2021, conforme el siguiente detalle:

En virtud de la Resolución General AFIP 5168/2022 de fecha 5 de enero 2024 que modifica la escala de la ganancia neta imponible, la tasa de impuesto aplicable a la sociedad será determinada en función de la siguiente tabla:

Cifras en miles de pesos				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Mas el %	Sobre el excedente \$
Mas de \$	A \$			
\$ -	\$ 34.704	\$ -	25%	\$ -
\$ 34.704	\$ 347.035	\$ 8.676	30%	\$ 34.703
\$ 347.035	En adelante	\$ 102.375	35%	\$ 347.035

Los citados montos se actualizarán anualmente en el mes de enero, considerando la variación anual del índice del precio al consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del segundo año anterior al del ajuste.

- La tasa de retención para el pago de dividendos se establece en un 7%.

En función de las estimaciones del Directorio y en base a las proyecciones disponibles, la Sociedad se encontraría incluida dentro de las empresas del cuartil superior debiendo soportar el tributo a la alícuota del 35%.

La Sociedad ha registrado un resultado por impuesto a las ganancias por los períodos de seis meses finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según el siguiente detalle:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Exceso de la provisión	320.955	396.630
Impuesto a las ganancias diferido	3.822.987	13.795.093
Impuesto a las ganancias del período	4.143.942	14.191.723

La conciliación entre el beneficio a resultados registrado por los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa vigente establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de ambos ejercicios es la siguiente:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
(Pérdida) Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	(15.107.398)	686.618
Alícuota	35%	35%
Impuesto a las ganancias con alícuotas nominales	5.287.589	(240.316)
Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
Diferencias permanentes y diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(1.143.647)	14.432.039
Impuesto a las ganancias del período	4.143.942	14.191.723

El siguiente cuadro detalla la composición del saldo patrimonial del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024:

	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Quebrantos (*)	300.617	-

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

		
JUAN J. LÓPEZ FORASTIER Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95	MIGUEL MAXWELL Por Comisión Fiscalizadora	MÁXIMO CARDINI ZAR Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Diferencias temporarias:

Ajuste por inflación de propiedad, planta y equipo	(17.826.223)	(17.702.136)
Ajuste por inflación impositivo	(32.184)	(57.540)
Ajuste por valuación de los inventarios	(4.763.662)	(8.131.331)
Diversos	289.382	35.950
Total pasivo por impuesto diferido, neto de activos	<u>(22.032.070)</u>	<u>(25.855.057)</u>

(*) El quebranto prescribirá en 2029, si el resultado final pérdida se mantiene al cierre del ejercicio.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se
extiende en documento aparte



JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se
extiende en documento aparte



MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora



MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 5 - Propiedad, planta y equipo: la evolución del rubro es la siguiente:

Concepto	Valores de origen				Depreciaciones				Valor residual neto
	Valor al comienzo del ejercicio	Incorporaciones	Disminuciones	Al cierre del período /ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del período/ ejercicio (1)	Acumuladas al cierre período /ejercicio	
Campos	23.282.912	-	-	23.282.912	-	-	-	-	23.282.912
Desarrollo de tierras	23.144.985	-	-	23.144.985	-	-	-	-	23.144.985
Maquinarias e implementos agrícolas	25.491.315	7.965	129.674	25.369.606	24.313.758	129.674	250.429	24.434.513	935.093
Obras de riego	10.591.206	-	-	10.591.206	10.559.232	-	2.324	10.561.556	29.650
Desmotadora	8.925.246	-	-	8.925.246	8.761.676	-	4.964	8.766.640	158.605
Haciendas	30.487	-	-	30.487	30.487	-	-	30.487	-
Construcciones y edificios	8.355.987	-	-	8.355.987	6.691.095	-	104.535	6.795.630	1.560.357
Praderas y cortinas forestales	2.822.035	-	-	2.822.035	2.746.741	-	6.465	2.753.206	68.829
Aviones y pistas	242.661	-	-	242.661	242.661	-	-	242.661	-
Equipos de riego	6.937.645	-	-	6.937.645	6.937.645	-	-	6.937.645	-
Muebles, útiles y equipos	4.744.867	38.458	-	4.783.325	4.376.920	-	69.724	4.446.644	336.681
Rodados	4.922.459	278.261	159.390	5.041.330	3.841.789	112.767	218.323	3.947.345	1.093.985
Canales	1.381.898	-	-	1.381.898	1.178.692	-	29.739	1.208.431	173.467
Planta de silo	1.784.453	-	-	1.784.453	574.779	-	18.181	592.960	1.191.493
Mejoras	168.359	-	-	168.359	168.359	-	-	168.359	-
Totales al 31.12.2024	122.826.514	324.684	289.064	122.862.134	70.423.834	242.441	704.684	70.886.077	51.976.057
Totales al 30.06.2024	124.753.617	1.484.555	3.411.658	122.826.514	70.872.502	3.329.097	2.880.429	70.423.834	52.402.680


30.06.2024

31.12.2024

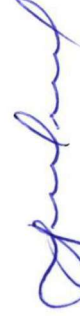
(1) Imputadas al 31/12/2024 y 31/12/2023 a: 1) Gastos de producción agropecuaria \$634.216 y \$1.257.720 respectivamente; 2) Gastos por servicios y producción industrial \$21.141 y \$41.924 respectivamente; 3) Gastos comerciales \$14.094 y \$27.950 respectivamente; y 4) Gastos de administración \$35.233 y \$69.872 respectivamente.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 6 - Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas

6.a) Se componen de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024:

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal (en pesos)	Cantidad	Valor registrado al 31/12/2024 (en miles de pesos)	Valor registrado al 30/06/2024 (en miles de pesos)
Carne Hereford S.A.	Ordinarias	1	166	73.996	73.996
Germinar S.G.R.	Ordinarias	1	40	14.108	14.108
Importadora y Exportadora del Norte S.A.	Ordinarias	1	110	2.122.360	2.283.228
Provisión para desvalorización de inversiones				(14.108)	(14.108)
Totales				2.196.356	2.357.224

Emisor y características de los valores	Último estado contable						Información sobre el emisor
	Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio neto	% de part. s/ capital	% de part. s/ votos	Actividad principal
Importadora y Exportadora del Norte S.A. (1)	31.12.2024	112	(133.785)	2.149.443	98,74%	98,74%	Importadora y exportadora

(1) Con fecha 5 de noviembre de 2024 el Directorio de la Sociedad ha sido notificado de la transferencia de 1.411 acciones ordinarias al Sr. Ignacio Mario Bartolomé, constituyéndose en accionista minoritario de la Sociedad. En tal sentido, LIAG Argentina S.A.U. es propietaria de 110.589 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Importadora y Exportadora del Norte S.A. e Ignacio Mario Bartolomé es propietario de las restantes 1.411 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, representativas del 98,74% y 1,26%, respectivamente, del capital y de los votos de la Sociedad.


6.b) El porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos por parte de la sociedad controlante al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital accionario y en los votos		Carácter
	Al 31.12.2024	Al 30.06.2024	
Nueva Sur S.A. (nota 1.1)	100%	100%	Controlante
Río Cíncel S.A.M.I.C	47,00%	47,00%	Vinculada
Compañía Minera Providencia S.A.	48,68%	48,68%	Vinculada

6.c) Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 con Nueva Sur S.A. son los siguientes:

	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Préstamos a cobrar	22.434.218	9.623.991
	22.434.218	9.623.991
	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Dividendos a pagar	82.991	1.124.618
Accionista minoritario	-	562
	82.991	1.125.180

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

6.d) Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 con Importadora y Exportadora del Norte S.A. son los siguientes:

	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Créditos comerciales	351.276	110.832

6.e) Las operaciones realizadas durante los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 con Importadora y Exportadora del Norte S.A. son los siguientes:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Venta de inventarios	1.585.189	3.254.386
Compra de inventarios	221.037	126.873

6.f) No ha habido movimientos en la provisión para desvalorización de inversiones al 31 de diciembre de 2024, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

6.g) Los resultados por participación en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Importadora y exportadora del norte S.A.	(132.099)	1.278.002

Nota 7 - Activos biológicos: en desarrollo y terminados se componen de la siguiente manera:


	..31/12/2024.. No Corrientes	..30/06/2024.. No Corrientes
Activos biológicos (en desarrollo y terminados)		
Medidos a valor razonable		
Haciendas	586.032	465.003
Medidos al costo		
Forestaciones	154.461	150.140
Totales	740.493	615.143

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Activos biológicos (en desarrollo y terminados)		
Medidos a valor razonable		
Haciendas	223.774	286.358
Sementeras	24.131.143	27.761.495
Medidos al costo		
Sementeras	862.000	2.170.783
Totales	25.216.917	30.218.636

Nota 8 - Inventarios: se componen de la siguiente manera

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Productos agropecuarios		
Cereales, oleaginosas y leguminosas	16.838.911	26.875.848
Productos industrializados		
Algodón	228.539	3.898.674
Otros		
Agroquímicos	3.771.634	6.314.194
Semillas	463.736	501.226
Insumos varios	1.730.627	1.820.438
Totales	23.033.447	39.410.380

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 9 - Otros créditos: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. No Corrientes	..30/06/2024.. No Corrientes
Gestión judicial	973	1.179
Totales	973	1.179

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Anticipos a proveedores		
En moneda de curso legal	4.283	74.267
En moneda extranjera	1.791	-
Impuesto al valor agregado	1.744.507	1.385.082
Impuesto sobre los ingresos brutos	365.227	292.239
Créditos por operaciones financieras (nota 26)	-	214.088
Impuesto a las ganancias	880.633	-
Posiciones forward	583.183	484.252
Diversos		
En moneda de curso legal	278.650	173.667
Préstamos a cobrar (nota 6.c)		
En moneda extranjera (*)	22.786.997	11.657.807
Arrendamientos operativos	101.664	158.308
Totales	26.746.935	14.439.710

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024, corresponden a préstamos con terceros, 352.779 y 2.033.816, respectivamente.


Nota 10 - Créditos comerciales: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
En moneda de curso legal - comunes	5.218.125	2.906.159
En moneda de extranjera - comunes	1.335.152	154.862
Sociedades Art 33 Ley N° 19.550 (not (nota 6.d)	351.276	110.832
Subtotales	6.904.553	3.171.853
Provisión para deudores incobrables	(1.427)	(1.729)
Totales	6.903.126	3.170.124

La Gerencia de la Sociedad hace una constante evaluación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar en función de la antigüedad de la deuda, la capacidad de pago de la contraparte, la naturaleza del deudor, las garantías recibidas, sus derechos legales, entre otros aspectos y establece las provisiones en función al valor estimado del recuperado de los mismos.

Los deudores comerciales y otros activos se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio de la Sociedad varía entre el mercado interno y externo, en donde el primero es de aproximadamente 10 días. La Sociedad ha reconocido provisiones para deudores incobrables, el análisis de recuperabilidad se realiza en forma individual para la cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; sin definir canastas de créditos.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 11 – **Inversiones:** se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. No Corrientes	..30/06/2024.. No Corrientes
Medidos a su valor razonable		
Don Mario S.G.R. – Fondo de riesgo	1.333.170	1.432.009
Totales	1.333.170	1.432.009
	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Medidos a su valor razonable		
Fondos comunes de inversión	9.165.685	3.979
Totales	9.165.685	3.979

Inversión	Cantidad	Precio	Total 31/12/2024	Total 30/06/2024
FIMA Premium Clase B	12.173.656	0,0666	810.508	-
FIMA Ahorro Pesos Clase B	1.210.011	0,4412	533.833	-
FIMA Ahorro Pesos Clase C	4.949.807	0,4655	2.304.247	-
FIMA Capital Plus Clase C	19.872.118	0,0746	1.482.995	-
AL30 - BONO REP. ARGENTINA USD	485	0,8805	427	436
Gainvest Pesos B / GPE B	-	0,0000	-	514
Fondo Gainvest Pesos B / GainvestB	-	0,0000	-	3.014
Fondo Gainvest Rm Reprogramado/F402	-	0,0000	-	15
LT REP ARGENTINA CAP \$	20.450.000	0,1678	3.432.328	-
First Renta Mixta Clase C	59.142.880	0,0094	558.688	-
IEB Multiestrategía Clase B	7.762.555	0,0055	42.659	-
			9.165.685	3.979

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
31 de diciembre de 2024				
Fondo de riesgo – Don Mario S.G.R.	-	1.333.170	-	1.333.170
Fondos comunes de inversión	9.165.685	-	-	9.165.685
30 de junio de 2024				
Fondo de riesgo – Don Mario S.G.R.	-	1.432.009	-	1.432.009
Fondos comunes de inversión	3.979	-	-	3.979


Nota 12 - **Caja y bancos:** se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Caja		
En moneda de curso legal	500	658
Bancos		
En moneda de curso legal	39.476	14.215.088
En moneda de extranjera	1.662.627	3.866.526
Totales	1.702.603	18.082.272

Nota 13 - **Capital:** se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 el capital social ascendía a \$2.290 miles de pesos, compuesto por 2.289.763 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y se encuentra totalmente suscripto e integrado. Al 31 de diciembre de 2023, el capital social ascendía a \$2.245 miles de pesos, compuesto por 2.244.971 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y se encuentra totalmente suscripto e integrado.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 14 - Deuda financiera: se componen de la siguiente manera:

	31/12/2024 Corrientes	31/12/2024 No Corrientes	30/06/2024 Corrientes	30/06/2024 No Corrientes
Arrendamientos financieros (Nota 14.a y 14.b)				
En moneda extranjera	93.182	149.602	373.645	298.127
En moneda de curso legal	2.151	-	5.290	-
Préstamos				
En moneda extranjera	9.903.731	21.247.524	7.703.706	3.343.340
En moneda de curso legal	328.243	-	1.192.178	23.798
Subtotales	10.327.307	21.397.126	9.274.819	3.665.265
Garantizados - a costo amortizado:				
Préstamos				
En moneda extranjera	10.650.610	22.196.083	6.048.933	39.382.450
Subtotales	10.650.610	22.196.083	6.048.933	39.382.450
Totales	20.977.917	43.593.209	15.323.752	43.047.715

A la fecha de cierre del trimestre, los saldos adeudados por la Sociedad al Cooperatieve Rabobank S.A., garantizados con garantía hipotecaria son los que a continuación se detallan, cuyos vencimientos finales se indican seguidamente: US\$ 10.000.000 (noviembre de 2025), US\$ 7.800.000 (agosto de 2029), US\$ 1.520.000 (en agosto de 2029), US\$ 3.705.000 (agosto de 2029), US\$ 7.350.000 (enero de 2030).

Las garantías reales mencionadas en el párrafo anterior involucran hipotecas en primer, segundo y tercer grado de privilegio a favor del banco prestamista, sobre tres partidas del establecimiento El Consuelo, habiéndose otorgado las declaraciones, garantías y limitaciones usuales para este tipo de operaciones, entre las que se encuentra la exigencia de que el actual accionista mantenga el control de la compañía. Las operaciones devengan tasas representativas de mercado. En adición, la Sociedad ha asumido determinadas obligaciones con dicho banco, instrumentadas en los respectivos contratos de préstamo, en virtud de las cuales se compromete a mantener ciertas relaciones técnicas a cada cierre de ejercicio mientras duren los contratos en cuestión, las cuales son:

- Ratio corriente mínimo de 1,20;
- Ratio de solvencia ajustada (patrimonio neto/activos totales ajustados) mínima del 55%;
- Deuda máxima de US\$ 55.000.000;
- Ratio de cobertura de garantías (valor de mercado del inmueble otorgado en garantía hipotecaria/monto pendiente de cancelación de la deuda de la Deudora con Rabobank) mínimo de 1,50.

Ante el eventual incumplimiento de dichas obligaciones, la entidad acreedora podría, a su opción, exigir la inmediata devolución del préstamo otorgado y/o proceder a la ejecución de los bienes entregados en garantía.

Asimismo, la Sociedad ha contraído una deuda financiera con Itaú Unibanco S.A. mediante la celebración de un contrato de préstamo por US\$ 20.000.000, que también devenga una tasa representativa de mercado, cuyo vencimiento final operará en agosto de 2027. Por esta operación han sido otorgadas sendas fianzas a cargo de la sociedad controlante y del beneficiario final. Las relaciones técnicas a mantener a cada cierre de ejercicio, en forma consolidada con la sociedad controlante, por esta operación son:


- Ratio consolidado de apalancamiento máximo de 2,25:1,00;
- Deuda máxima de US\$ 205.000.000, US\$ 170.000.000 y US\$ 150.000.000, respectivamente.
- Ratio de deuda/valuación de inmuebles rurales máximo de 1,20.

Hipoteca Otorgadas en favor de terceros

Con fecha 13 de diciembre de 2024 la sociedad ha resuelto constituir una hipoteca en segundo y cuarto grado en favor de Cooperatieve Rabobank U.A. sobre algunos lotes del establecimiento denominado "El Consuelo" ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, designado como Lotes 215426-376484 y 212266-376837 por hasta la suma de US\$ 15.000.000.- (Dólares Estadounidenses Quince Millones) a fin de garantizar las obligaciones de Glycinemax S.A. con la institución bancarias antes mencionada.

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Tipo	Moneda documento	Vto.	31 de diciembre de 2024		30 de junio de 2024	
			Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
Préstamos- tarjetas de crédito	ARS	2024	306.907	306.907	198.647	198.647
Préstamos - a sola firma	ARS	2024	-	-	977.428	977.428
Préstamos - a sola firma	ARS	2025	21.336	21.336	39.900	39.900
Préstamos - a sola firma	USD	2025	9.082.739	9.082.739	850.268	850.268
Préstamos - a sola firma	USD	2025	820.992	820.992	10.196.779	10.196.779
Préstamos - fianza accionista	USD	2027	21.247.524	21.247.524	-	-
Préstamos - con garantía hipotecaria	USD	2025	10.650.610	10.650.610	17.276.568	17.276.568
Préstamos - con garantía hipotecaria	USD	2029	13.841.759	13.841.759	17.881.948	17.881.948
Préstamos - con garantía hipotecaria	USD	2030	8.354.324	8.354.324	10.272.867	10.272.867
Arrendamientos financieros	USD	2024	-	-	373.645	373.645
Arrendamientos financieros	ARS	2025	2.151	2.151	5.290	5.290
Arrendamientos financieros	USD	2027	242.784	242.784	298.127	298.127
Total			64.571.126	64.571.126	58.371.467	58.371.467

14.a) Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 la Sociedad posee bienes de propiedad, planta y equipo adquiridos mediante arrendamientos financieros.

Los pagos mínimos futuros de arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos comprometidos al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 son los siguientes:

	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Hasta un año	95.333	362.558
Más de un año y hasta cinco años	149.602	298.127
Total de pagos mínimos futuros	244.935	660.685
Suma de intereses a devengar	-	16.377
Valor presente de los pagos mínimos	244.935	677.062
Porción corriente - Arrendamientos financieros	95.333	378.935
Pasivo a largo plazo - Arrendamientos financieros	149.602	298.127

14.b) Bienes de disponibilidad restringida


En garantía de las deudas incluidas en la Nota 14 la Sociedad ha gravado los siguientes activos:

Descripción del activo de propiedad, planta y equipo	Tipo de garantía	Valuación inventario	Importe adeudado 31/12/2024	Importe Adeudado 30/06/2024
Maquinarias e implementos	Prendaria o Arrendamiento financiero	629.109	244.935	677.062
Campos	Hipotecario	4.319.017	32.846.693	45.431.383
Totales		4.948.126	33.091.628	46.108.445

Nota 15 - Cuentas por pagar: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
En moneda de curso legal		
Proveedores	1.925.166	3.612.163
Provisión para gastos	1.007.406	1.105.886
En moneda de extranjería		
Proveedores	11.153.135	8.842.509
Totales	14.085.707	13.560.558

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 16 - Remuneraciones y cargas sociales: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Cargas sociales	292.797	338.839
Acuerdo homologado	748.200	800.930
Provisión para vacaciones y gratificaciones	490.933	232.935
Totales	1.531.930	1.372.704

Nota 17 - Impuestos por pagar: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
Impuestos a las ganancias	-	2.638.841
Impuestos a pagar	752	42.336
Retenciones y percepciones varias	179.909	208.443
Totales	180.661	2.889.620

Nota 18 - Otras deudas: se componen de la siguiente manera:

	..31/12/2024.. Corrientes	..30/06/2024.. Corrientes
En moneda de curso legal		
Dividendos a pagar (nota 6.c)	82.991	1.125.180
Anticipos de clientes	3.276	585.660
En moneda de extranjera		
Anticipo de clientes	4.168.539	615.069
Arrendamiento operativo	99.188	161.260
Diversos	48	65
Totales	4.354.042	2.487.234

Nota 19 - Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha:

Los ingresos por producción de bienes agropecuarios de los períodos de seis y tres meses terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los que a continuación se detallan:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Cereales, oleaginosas y leguminosas	13.182.502	46.262.101	10.748.461	32.330.340
Haciendas	164.482	504.360	107.937	65.179
Totales	13.346.984	46.766.461	10.856.398	32.395.519

Nota 20 - Ingresos por ventas:

Los ingresos netos por ventas de los períodos de seis y tres meses terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, desagregados por actividad, son los que a continuación se detallan:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Servicios y productos agropecuarios				
Cereales, oleaginosas y leguminosas	32.376.074	28.532.706	10.740.433	15.135.495
Haciendas	182.758	560.399	118.059	66.656
Servicios agropecuarios	430.367	35.591	(16.875)	35.591
Subtotal	32.989.199	29.128.696	10.841.617	15.237.742
Productos industrializados				
Algodón	4.009.340	8.097.040	1.421.436	2.626.022
Subtotal	4.009.340	8.097.040	1.421.436	2.626.022
Totales	36.998.539	37.225.736	12.263.053	17.863.764

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 21 - Cambios en el valor neto de realización de los productos agrícolas tras la cosecha: se calcula de la siguiente manera:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Existencia de sementeras, semillas, agroquímicos, insumos y haciendas	39.469.637	48.097.367
Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de activos biológicos y productos agrícolas en el punto de cosecha (Nota 19)	13.346.984	46.766.461
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización - haciendas (Nota 23)	(870.873)	936.101
Compras del período	164.425	7.295.066
Gastos de producción agropecuaria (Nota 29)	26.477.058	19.718.416
Menos:		
Transferencias de productos agropecuarios al costo de ventas (Nota 22)	(20.933.669)	(31.760.226)
Consumos imputados a gastos de producción agropecuaria	(12.121.378)	(7.650.635)
Existencia de sementeras, semillas, agroquímicos, insumos y haciendas	(31.923.407)	(50.661.728)
Totales	13.608.777	32.740.822

Nota 22 - Costo de los servicios y productos agropecuarios vendidos y costo de los productos industrializados vendidos: se calcula de la siguiente manera:

	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Existencia inicial al comienzo del ejercicio de cereales, oleaginosas y productos industrializados	30.774.523	28.628.691
Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización - cereales, oleaginosas y leguminosas (nota 23)	9.449.005	12.167.024
Transferencias de productos agropecuarios al costo de venta (nota 21)	20.933.669	31.760.226
Gastos de servicios y producción industrial (nota 30)	706.185	557.283
Existencia final de cereales, oleaginosas y productos industrializados al cierre del período	(17.067.450)	(29.201.125)
Costo de los bienes y servicios vendidos por el período finalizado	44.795.932	43.912.099


Nota 23 - Resultado por medición de los inventarios a su valor neto de realización: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Cereales, oleaginosas y leguminosas	9.449.005	12.167.024	7.918.489	9.303.494
Haciendas	(870.873)	936.101	(739.708)	1.056.432
Totales	8.578.132	13.103.125	7.178.781	10.359.926

Nota 24 - Resultados financieros netos: se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Ingresos financieros				
Intereses generados por activos	2.328.589	1.696.784	1.162.037	1.302.074
Otros resultados por operaciones financieras	91.979	361.579	42.713	(645.118)
Totales ingresos financieros	2.420.568	2.058.363	1.204.750	656.956
Costos financieros				
Intereses generados por pasivos	(792.249)	(1.997.703)	(749.998)	(369.954)
Totales costos financieros	(792.249)	(1.997.703)	(749.998)	(369.954)
Otros resultados financieros				
Diferencias de cambio generadas por activo	(879)	-	830	-
Diferencias de cambio generadas por pasivos	4.315	(133.078)	(1.490)	(131.229)

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Otros resultados por operaciones financieras	432.424	(918.740)	642.575	(371.265)
Totales otros resultados financieros	435.860	(1.051.818)	641.915	(502.494)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(11.277.097)	(22.388.614)	(9.792.444)	(17.382.335)
Totales	(9.212.918)	(23.379.772)	(8.695.777)	(17.597.827)

Nota 25 - **Otros ingresos:** se componen de la siguiente manera:

	Seis meses		Tres meses	
	..31/12/2024..	..31/12/2023..	..31/12/2024..	..31/12/2023..
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	147.752	2.364.184	25.725	2.359.654
Ingresos por venta de combustible	31.157	69.092	18.529	42.908
Totales	178.909	2.433.276	44.254	2.402.562

Nota 26 - **Crédito por operaciones financieras (opciones)**

Los instrumentos financieros han sido clasificados como de cobertura. Las primas cobradas o pagadas corresponden a opciones lanzadas o tomadas, respectivamente, y se exponen en el rubro de "Otros Créditos", hasta la fecha de su vencimiento. Los activos y pasivos originados en instrumentos derivados han sido valuados a su valor de cotización al cierre de los estados financieros.

Las diferencias generadas como consecuencia de la aplicación de los criterios de valuación en los activos y pasivos por operaciones cerradas por instrumentos derivados correspondientes a cereales han sido reconocidas como resultados del período en la línea "Otros resultados por operaciones financieras" del rubro "Resultados financieros y por tenencia". Los resultados generados por las transacciones cerradas se determinan por la diferencia entre el precio de ejercicio y el de cierre de cada operación, y el de las posiciones abiertas al cierre del período, se determina como diferencia entre las primas de ejercicio y las de mercado al cierre del período para opciones en su misma condición.


Al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 la Sociedad mantenía las siguientes operaciones financieras:

Granos	Posición al cierre	Posición al cierre
	En pesos 31.12.2024	En pesos 30.06.2024
Algodón - Opciones	-	214.088
Totales de crédito por operaciones financieras	-	214.088

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de LIAG Argentina S.A.U. que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, y su asignación a la jerarquía de valor razonable.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
31 de diciembre de 2024				
Instrumentos financieros derivados (opciones)	-	-	-	-
30 de junio de 2024				
Instrumentos financieros derivados (opciones)	214.088	-	-	214.088

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 27 - Garantía de directores

En relación con la garantía que deben constituir los integrantes del órgano de administración, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 20/04 de la Inspección General de Justicia, modificada por la Resolución N° 1/05 del mismo organismo informamos que, a la fecha de cierre de los estados financieros, los integrantes del Directorio han dado cumplimiento a lo establecido por las resoluciones mencionadas.

Nota 28 - Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, LIAG Argentina S.A.U. ha evaluado su nivel de endeudamiento y considerado acceder a financiación a través de Obligaciones Negociables, manteniendo niveles de endeudamiento normales comparando con industrias del sector agropecuario. Adicionalmente continuó también con financiación a través de préstamos bancarios. Seguidamente se detallan las categorías de instrumentos financieros y la administración de los riesgos de la operación, de los créditos y de la liquidez.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	..31/12/2024..	..30/06/2024..
Deuda (1)	(64.571.126)	(58.371.467)
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>10.868.288</u>	<u>18.086.251</u>
Deuda neta	(53.702.838)	(40.285.216)
Patrimonio	42.257.376	57.593.246
Índice de deuda neta y patrimonio	1,27	0,70


(1) La deuda se define como deuda financiera corriente y no corriente, cuyo detalle se incluye en la Nota 14.

Categorías de los instrumentos financieros

<u>ACTIVO</u>	...31/12/2024...	...30/06/2024...
Otros créditos no corrientes	973	1.179
Otros créditos corrientes	26.746.935	14.439.710
Créditos comerciales	6.903.126	3.170.124
Inversiones no corrientes	1.333.170	1.432.009
Inversiones corrientes	9.165.685	3.979
Efectivo y bancos	1.702.603	18.082.272
<u>PASIVO</u>		
Deudas financieras no corrientes	43.593.209	43.047.715
Cuentas por pagar	14.085.707	13.560.558
Deudas financieras corrientes	20.977.917	15.323.752
Impuestos a pagar	180.661	2.889.620
Otras deudas	4.354.042	2.487.234

En lo que respecta a la administración de riesgos, gestión del riesgo crediticio y gestión del riesgo de liquidez, no se han producido cambios durante el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 en relación a lo que fuera informado en los últimos estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Nota 29 – Gastos de producción agropecuaria

	Seis meses		Tres meses	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	87.541	73.554	49.511	63.400
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	2.794.379	2.163.717	1.537.199	2.071.095
Indemnizaciones al personal	311.153	25.613	8.148	25.160
Gastos en personal	282.755	302.994	135.531	285.717
Impuestos, tasas y contribuciones	463.974	235.677	260.451	235.677
Reparaciones y mantenimiento	2.405.079	1.831.135	1.246.199	1.786.032
Combustible y mantenimiento de rodados	1.345.407	1.295.402	276.185	1.195.437
Fletes, movilidad y viáticos	459.746	328.688	182.337	328.688
Arrendamientos	85.662	-	85.662	-
Alquileres, luz, teléfono y papelería	302.036	179.812	102.618	166.809
Gastos de agricultura y cosecha	16.563.679	11.329.355	12.087.372	11.329.355
Gastos generales	455.213	496.268	252.221	481.057
Depreciación de propiedad, planta y equipo	634.216	1.257.720	329.085	1.237.411
Gastos de ganadería	12.969	43.333	7.331	43.333
Gastos de viaje	160.565	67.476	90.883	65.264
Seguros	112.684	87.672	45.705	84.227
Totales	26.477.058	19.718.416	16.696.438	19.398.662


Nota 30 – Gastos por servicios y producción industrial

	Seis meses		Tres meses	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	27.288	19.932	18.737	9.778
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	214.952	166.439	118.245	73.818
Indemnizaciones al personal	23.935	1.971	627	1.518
Gastos en personal	27.959	31.151	11.924	13.874
Reparaciones y mantenimiento	133.616	101.730	69.234	56.627
Combustible y mantenimiento de rodados	149.490	143.933	30.687	43.969
Alquileres, luz, teléfono y papelería	34.130	19.747	11.383	6.744
Gastos generales	57.771	21.913	29.053	6.703
Depreciación de propiedad, planta y equipo	21.141	41.922	10.970	21.613
Gastos de viaje	10.704	4.499	6.059	2.287
Seguros	5.199	4.046	2.107	601
Totales	706.185	557.283	309.026	237.532

Nota 31 – Gastos de comercialización

	Seis meses		Tres meses	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	48.497	35.903	33.046	19.132
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	214.952	166.439	118.245	73.818
Indemnizaciones al personal	23.935	1.971	627	1.518
Gastos en personal	27.959	31.151	11.924	13.874
Reparaciones y mantenimiento	53.446	40.691	27.693	22.650
Impuestos, tasas y contribuciones	201.209	162.029	77.961	66.984
Fletes, movilidad y viáticos	4.247.780	2.443.410	1.918.096	772.503

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

LIAG ARGENTINA S.A.U.

Alquileres, luz, teléfono y papelería	8.016	4.974	2.870	1.892
Gastos generales	1.344.125	860.839	639.869	240.698
Depreciación de propiedad, planta y equipo	14.094	27.950	7.313	14.412
Gastos de viaje	21.409	8.998	12.118	4.569
Seguros	12.134	9.442	4.921	1.400
Totales	6.217.556	3.793.797	2.854.683	1.233.450

Nota 32 – Gastos de administración

	Seis meses		Tres meses	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Retribuciones a Directores y honorarios por servicios	392.783	311.324	204.785	185.962
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	1.074.761	832.199	591.230	369.092
Indemnizaciones al personal	119.674	9.852	3.134	7.578
Gastos en personal	130.825	144.425	57.456	66.342
Impuestos, tasas y contribuciones	103.731	51.279	40.727	17.245
Reparaciones y mantenimiento	80.169	61.037	41.539	33.975
Alquileres, luz, teléfono y papelería	30.746	30.348	13.331	14.518
Gastos generales	191.676	74.310	74.508	11.075
Depreciación de propiedad, planta y equipo	35.233	69.874	18.281	36.018
Gastos de viaje	21.409	8.998	12.118	4.569
Gastos bancarios	35.870	37.360	16.923	7.023
Seguros	43.341	33.721	17.580	5.000
Amortización de derechos de uso	8.259	17.985	3.799	4.203
Totales	2.268.477	1.682.712	1.095.411	762.600

Nota 33 – Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de LIAG Argentina S.A.U. y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de febrero de 2025.

Nota 34 – Hechos posteriores

Con fecha 6 de febrero de 2025, el Directorio de la sociedad ha resuelto modificar la dirección de la sede social, fijándola a partir de ese momento en Tucumán 1, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, el Directorio ha ordenado realizar el trámite de inscripción de esta modificación, que no implica una reforma al Estatuto Social.

El día 27 de enero de 2025, se publicó en el Boletín Oficial, el decreto 38/25 que empezó a regir dicho día, en el cual, el Gobierno nacional anunció la baja temporal de las principales retenciones al campo hasta el 30 de junio de 2025 reduciendo la alícuota para los principales granos, y la eliminación de las retenciones para las economías regionales. Es importante destacar que no todos accederán a la rebaja, ya que se establece que se deberán adherir a un régimen ad-hoc, realizando una nueva declaración jurada con los volúmenes estimados a operar, debiendo liquidar al menos el 95% de lo declarado dentro de los 15 días hábiles posteriores a la declaración y en el caso de incumplimiento, será excluido del beneficio de reducción de la alícuota de los derechos de exportación. No obstante, podrá regularizar esta situación integrando la totalidad de las posiciones arancelarias correspondientes aplicando la alícuota vigente al día anterior de entrada en vigencia del decreto 38/2025. ([Resolución General ARCA 5643/2025](#)).

Así lo expuesto, este Directorio quiere destacar que la presente reducción podría tener un efecto positivo significativo para los flujos de la Sociedad, si luego de analizar en profundidad los requisitos logra adherirse y gozar de los beneficios dispuestos en donde la soja paso de 33% a 26% y sus derivados de 31% a 24,5% la alícuota; el trigo de 12% a 9,5%; la cebada, de 12% a 9,5%; el sorgo, 12% a 9,5%; el maíz, de 12% a 9,5% y el girasol, que estaba en 7 puntos, pasó a 5,5.

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN J. LÓPEZ FORASTIER
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) T° 366 F° 95

El informe de fecha 7 de febrero de 2025 se extiende en documento aparte


MIGUEL MAXWELL
 Por Comisión Fiscalizadora


MÁXIMO CARDINI ZAR
 Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Al Accionista de
LIAG Argentina S.A.U.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de LIAG Argentina S.A.U., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

I. DOCUMENTOS OBJETO DEL INFORME

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados:
- Estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 31 de diciembre de 2024.
 - Estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedio consolidado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024.
 - Estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024.
 - Estado de flujo de efectivo intermedio consolidado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024.
 - Notas 1 a 36 correspondientes a los estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados:
- Estado de situación financiera intermedio separado condensado al 31 de diciembre de 2024.
 - Estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedio separado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024.
 - Estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024.
 - Estado de flujo de efectivo intermedio separado condensado por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024.
 - Notas 1 a 34 correspondientes a los estados financieros intermedios separados condensados por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024.
- c) Reseña informativa consolidada, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024.
- d) Información adicional incluida en las notas a los estados financieros requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el artículo 12, del capítulo II, título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024 y los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021 y 2020, reexpresadas en moneda de diciembre de 2024 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos y nota 2.2 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CONDENSADOS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 y su modificatoria, la Resolución Técnica N° 45, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados detallados en el capítulo I incisos a) y b), se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por los auditores externos, señores Marinozzi - Mazzitelli & Asociados S.R.L. (Russell Bedford Argentina), quienes emitieron sus informes de revisión en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Reseña informativa consolidada y la Información adicional incluida en las notas a los estados financieros requerida por el artículo N° 68 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2024, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos de LIAG Argentina S.A.U. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

V. ÉNFASIS SOBRE MARCO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.2 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos y en la nota 2.2 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, en las cuales la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como toda la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente y los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021 y 2020, han sido reexpresadas en moneda constante de diciembre de 2024, con efecto retroactivo.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.2 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados.
- b) Con respecto a la Reseña informativa consolidada y a la Información adicional incluida en las notas a los estados financieros requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el artículo 12, del capítulo II, título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), mencionados en los acápite c) y d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c) Adicionalmente, informamos que las cifras de los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción al libro de inventario y balances.
- d) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de febrero de 2025.


MIGUEL MAXWELL
Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/02/2025
Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual
Perteneiente a: LIAG ARGENTINA Unipersonal
CUIT: 30-59628295-0
Fecha de Cierre: 31/12/2024
Monto total del Activo: \$149.015.762.000,00
Intervenida por: Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 366 F° 95

Firma en carácter de socio
MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.
T° 1 F° 36
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
802748

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
cxxxaspn

